

Número 3 y 4 2020

Pensamiento de Ruptura



Texto especial: Estanislao Zuleta y la fenomenología del espíritu.

Sociedad globAL
Gramsci 

 Copyright

Director

Miguel Ángel Herrera Zgaib
maherreraz@hotmail.com

Editor

Juan Carlos García Lozano
jcgalo@gmail.com

Colaboradores

Mario López-Martínez
James Petras.
Lilia Solano
Juan Carlos García Lozano
Luis Eduardo Lamus

Comité Científico

Luciano Concheiro (UAM Xochimilco)
Pedro Karczmarczyk (U. Nacional de la Plata)
Francisco Muñoz (U. Simón Bolívar)
Mohammad Tay (U. Libanesa)
Álvaro Márquez Fernández (+) (U. de Zulia)
Edgardo Romero (U. de las Villas)
Peter Bratsis, BMC)
Sylvester Odion Akhaine, Lagos State University Nigeria
Antonio José Rengifo, U. Nacional, Bogotá
Ricardo Arcos-Palma, Artes, U. Nacional, Bogotá
Mario Alberto Forero, U. Jorge Tadeo Lozano, Bogotá

Grupo de Investigación

Presidencialismo y Participación

Colciencias - UNIJUS Sociedad globalAL
Gramsci
Colegio Tricontinental Subalterno
Facultad de Derecho, Ciencias políticas y Sociales
Universidad Nacional de Colombia
Telefax: (57 + 1)
3165000 - Ext. 10968 Oficina 301,
Bloque C, Módulo
4 Edificio Camilo Torres
www.presidencialismoyparticipacion.com
Seminario Internacional Gramsci Telefax:
+57 13165000 - Extensión 10968
webmaster@presidencialismoyparticipacion.com
sociedadglobalgramsci@gmail.com
www.seminariogramsci.com
contacto@seminariogramsci.com

Plataforma

Cristóbal Acosta
Ricardo A. Garzón
Bogotá Fabio Toro

Revista Pensamiento de Ruptura

Núm. 2. Abril-Julio 2019 ISSN: 2619 – 2454

Biblioteca Palabra y Acción

Sara Arias
Alejandro Nieto
Heiner de Jesús Gaitán
Jesús Gutiérrez
Nicolás Joya
Jorge García

Diseño y Diagramación

Camilo Gonzalez

Contenido

Tabla de contenido

Paz, ¿cuál paz?

Mario López-Martínez.3

El poder global de los Estados Unidos en el periodo del presidente Trump: una revisión.

James Petras.14

La guerra antinarcoóticos: ese monstruo que se tragó el país.

Lilia Solano.....18

La fenomenología del espíritu de Hegel.

Estanislao Zuleta.27

El congreso de Angostura de 1819 y la nueva ciencia del gobierno bolivariano. A propósito del bicentenario de la Independencia de Colombia.

Juan Carlos García Lozano.40

Apuntes para una historia de los grupos y las clases subalternas en Colombia.

Luis Eduardo Lamus.51

La democracia subalterna en la calle exigiendo al gobierno Duque.

Miguel Ángel Herrera Zgaib.58

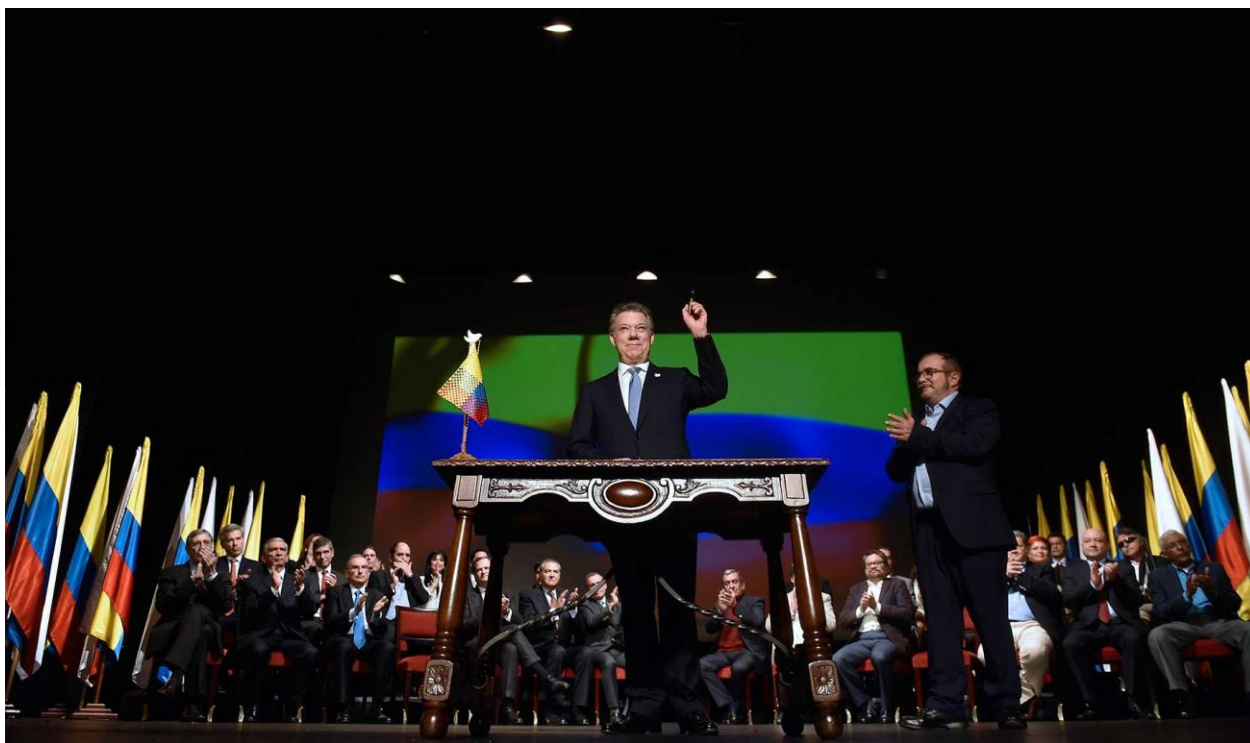
Apuntes del Editor.70

¿PAZ, CUAL PAZ?

Mario López-Martínez

Universidad de Granada

mariol@ugr.es



Firma del acuerdo final de paz en el teatro Colon el 26 de septiembre de 2016.

Resumen: Tras cuatro años de negociación, entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP, se firmó un “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” (noviembre 2016). Un acuerdo complejo basado en la justicia transicional, la reparación a las víctimas y el fin de una violencia histórica. Sin embargo, se trata de un primer gran paso de un futuro incierto y cargado de retos.

Palabras clave: Colombia, Proceso de paz, FARC-EP, Justicia Transicional, Violencia política.

Abstract: After four years of negotiation, between the Government of Colombia and the FARC-EP guerrilla was signed a “Final Agreement to End the Armed Conflict and Build a Stable and Lasting Peace” (November, 2016). A complex agreement based on transitional justice, reparation to victims and the end of historical violence. Nevertheless it is a first great step of an uncertain future and full of challenges.

Keywords: Colombia, Peace Process, FARC-EP, Transitional Justice, Political Violence.

La historia más reciente de Colombia se inaugura con el período de la «Violencia» tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán (9 abril 1948). Una guerra civil, irregular y no declarada, que duró casi una década y que construyó la idea de un país con una sociedad cainita, una política intratable y el desarrollo de múltiples formas de violencia y luchas armadas. Ni siquiera la dictadura militar del general Rojas Pinilla (1953-1957) logró controlar la situación, con políticas de represión y amnistías generalizadas. Sólo entre 1948 y 1957 unas 150.000 personas fueron asesinadas y más de 2 millones de colombianos, de manera forzada, abandonaron el mundo rural.

La «Violencia» en Colombia había tenido antecedentes en relación con la construcción del Estado-nación, tras la Independencia, y con el uso de la violencia como un instrumento funcional para acelerar o retrasar procesos socio-políticos. Decenas de guerras civiles generalizadas o muy localizadas atravesaron el siglo XIX (modelo territorial, recursos económicos, distribución del poder, laicización, etc.). O la «Guerra de los Mil Días» (1899-1902), paradigma del enfrentamiento entre liberales y conservadores. La idea de una Colombia donde el ciclo revolucionario resultaba inconcluso, abierto y en revisión permanente por la falta de acuerdos y consensos para establecer formas pacíficas de participación y modernización.

Regresando a la «Violencia», el conflicto armado interno es uno de esos conflictos de más larga duración que existen en el planeta. Ni siquiera el período del Frente Nacional (1958-74), firmado en Benidorm (1956), que debía traer la pacificación y alternancia entre los dos grandes partidos, liberales y conservadores, resultó la solución pues cerraba de hecho las puertas a que terceras fuerzas políticas obtuvieran la presidencia de la República. Algunas de esas fuerzas políticas emergentes se fueron desplegando como movimientos opositores dentro de estrategias institucionales y políticas o mediante el uso de la lucha armada de guerra prolongada, o como combinación de ambas. Acontecimientos internacionales como la Revolución cubana, la doctrina de seguridad nacional, los períodos más duros de Guerra Fría y dinámicas y procesos internos de país generaron un auténtico volcán preparado para la erupción.

Desde los años 60s, pasando por la Dictadura del general Rojas Pinilla (1974) hasta la Constitución Política (1991), se agudizaron las contradicciones entre procesos de modernización y escasas ventanas de oportunidad para sectores sociales subordinados. Durante estas décadas se consolidan o surgen nuevos actores políticos (y guerrilleros), irrumpe con gran fuerza el narcotráfico y los cárteles de la droga, estallan un ciclo de protestas que fueron duramente reprimidas por diversas vías tanto institucionales (estatuto de seguridad), como ilegales (nacimiento del paramilitarismo). Los intentos de reformas (agrarias, sociales, sanitarias, educativas), junto a procesos localizados de industrialización, agro-exportación y explotación de recursos energéticos resultaron insuficientes para garantizar un trasvase de beneficios a las economías y las rentas más débiles del país, singularmente porque el modelo económico no se democratizó.

En ese contexto el panorama de actores insurgentes se complejiza: al nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1964 (FARC-EP desde 1982), se unió el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1965, y el Ejército Popular de Liberación (EPL) en ese mismo año (inicialmente maoísta y, desde 1980, leninista). Y algo

más tarde el Movimiento 19 de Abril (1973), así como otras guerrillas menores (como Quintín Lame).¹ Miles de guerrilleros, docenas de frentes, dinámicas de acción-represión, acciones de guerra con impacto internacional o simbólico, la implicación de países vecinos, el creciente tráfico de armas, el apoyo directo de Estados Unidos a la institucionalidad colombiana, el desarrollo del narcotráfico y del crimen organizado, el auge del paramilitarismo y otras formas de autodefensas, tuvo un balance de secuelas y tragedias para muchos sectores de la sociedad (personas, tejido social y territorial). Violación de derechos humanos, genocidio político de la Unión Patriótica, usurpación de tierras, desplazamientos forzados, traumas y procesos de deshumanización, militarización de la vida pública y afectación de la esfera política.

A pesar de que esta coyuntura parecía prerrevolucionaria o de colapso del sistema, ni la revolución insurgente triunfó, ni tampoco se impuso una victoria del Estado. La opción era negociar con las guerrillas para encontrar una salida política hacia la paz. Las sucesivas administraciones de Betancur (1982-86), Barco (1986-90) y Gaviria (1990-95) iniciaron procesos de acercamiento.² Con Betancur se llegó a un primer pacto con las FARC-EP, el Acuerdo de La Uribe (1984): cese mutuo de hostilidades bélicas y facilitación de un nuevo partido político (Unión Patriótica) para canalizar la lucha armada hacia la vía política, sin embargo, paramilitarismo, narcos y organismos de la inteligencia del Estado comenzaron una eliminación sistemática de sus miembros lo que condujo al secretariado de las FARC-EP –que preventivamente no había entregado sus armas-, a regresar a las actividades guerrilleras.

Con Virgilio Barco se consiguió una fructífera negociación con el M-19 y otros grupos menores a cambio de amnistías, indultos y un proceso de reintegración que acabó por completarse con César Gaviria y el proceso constituyente (Constitución de 1991). En paralelo se acosaba a las FARC-EP con el ataque a su cuartel general (Casa Verde) para forzarles a negociar. Sin embargo, sendas mesas de acercamiento en Caracas y Tlaxcala (1992), resultaron infructuosas y la guerra se recrudeció. Asimismo, con la presidencia de Pastrana (1998-2002) se volvió a abrir la espoleta negociadora con una nueva metodología: una zona de distensión de 42.000 km cuadrados, el uso de audiencias públicas, una agenda de doce temas y un proceso de negociación por tres años.

Fue una paulatina decepción que se simbolizó en la “silla vacía” (para reflejar la falta de voluntad política de las FARC-EP). Esta sensación de fracaso tuvo consecuencias electorales muy profundas representadas por dos períodos presidenciales de Álvaro Uribe (2002-2010) y su Política de Seguridad Democrática, además de la militarización de la vida civil, la negación del conflicto armado (por lucha anti-terrorista), guerra sin cuartel a las FARC-EP y un programa de desmovilizaciones individuales (más de 20.000 guerrilleros FARC-EP y ELN dejaron las armas) y colectivas (con los grupos de Autodefensas -más de 31.000- a los que se le aplicó los beneficios de la justicia transicional -Ley de Justicia y Paz

¹Enric GONYALONS SUREDA: *Colombia: El largo camino hacia la paz. Perspectiva histórica (1978-2017)*, Madrid, IECAIH, 2017.

²Eduardo PIZARRO: *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*, Bogotá, Debate, 2017; Jerónimo RÍOS: *Breve historia del conflicto armado en Colombia*, Madrid, La Catarata, 2017.

de 2005-). Sin embargo, durante este período, a pesar de los golpes militares sobre la guerrilla, el Estado no consiguió su ansiada derrota, ni aquella aumentó las posibilidades de unas condiciones prerrevolucionarias. Un cierto empate técnico cabalgaba sobre el horizonte.

Del punto de saturación a una nueva negociación

La saturación de este conflicto «intratable» ha sido poliédrica en sus aristas. Internacionales: final de la Guerra Fría, la subsecuente política contra el terrorismo internacional y la expansión de la justicia universal; Regionales: gobiernos cercanos a la guerrilla han orientado su voluntad hacia la negociación; Relacionales entre los actores implicados: el empate técnico-militar de décadas se inclinó a favor del Estado (Plan Colombia y eliminación de parte de la cúpula guerrillera) pero no lo suficiente para garantizar un final en claves de victoria; Políticas: ni revolución, ni estado fallido, pero graves efectos del deterioro del Estado de derecho y la democracia (parapolítica, narcopolítica, falsos positivos, gastos militares, etc.); Sociales: el hartazgo por la guerra y las movilizaciones por la paz de la sociedad, no exentas de paradojas y repliegues.

El mismo Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, que había golpeado tan duramente a las FARC-EP con la administración Uribe Vélez, al ganar la presidencia (junio 2010) abrió la «puerta del diálogo». Prevenido del fracaso del Caguán y con otra metodología³ se desarrollaron contactos sin publicidad, exploración, conversaciones y, finalmente, negociación. Esta última construyó un pre-marco: una hoja de ruta clara, reconocer el conflicto armado sin eufemismos, temario de la agenda, reglas de funcionamiento, lugar de negociaciones, composición de los equipos, rol de la comunidad internacional, proceso con límites temporales y participación de las fuerzas armadas. Se llegó a un Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera que tendría 5 puntos de negociación (agosto 2012): reforma rural, participación política, fin del conflicto, cultivos ilícitos, reparación a víctimas. Con un cierre de verificación y refrendación del Acuerdo.⁴

En la primera fase el gobierno hizo gestos: aprobó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448/2011) sentando las bases del derecho a la devolución de propiedades que las víctimas hubieron de vender o abandonar, de manera forzada; estableció la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (PNCRT) orientada a establecer la presencia efectiva del Estado social en las zonas más castigadas por la guerra; y precisó algunos instrumentos de justicia transicional (junio 2012), dentro del artículo 22 de la Constitución («La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento»), para facilitar las negociaciones con las FARC.

³Algunas lecciones para este proceso: 1) Abordar algún elemento de una agenda maximalista que permita cambios estructurales y de identidad nacional; 2) Optar por instrumentos jurídicos penales adaptados a la justicia transicional; y 3) Mantener dos mesas: una para garantías de DDR, y otra para la paz, en Alderid GUTIÉRREZ LOAIZA: «Negociaciones de paz en Colombia, 1982-2009. Un estado del arte», *Estudios Políticos*, 40 (2012), pp.175-200 (especialmente 190-91).

⁴ Enrique SANTOS: *Así empezó todo. El primer cara a cara secreto entre el gobierno y las FARC en La Habana*, Bogotá, Intermedio Editores, 2014, p. 58.

Las siguientes fases correspondieron a más de 5 años de negociaciones (2012-16), en la práctica uno por cada tema a negociar. Proceso repleto de tensiones y presiones, cambio de sede (La Habana por Oslo, noviembre 2012), dinámicas de guerra incorporadas, crisis que peligrosaron el proceso. Pero la voluntad fue firme: sentarse para llegar al final y no a la prolongación del conflicto. Pues estaba en juego la desmovilización de 6.900 guerrilleros (32% mujeres) que operaban en 242 municipios de todo el país.⁵

Las cifras del conflicto

Desde 1958 hasta 2018, el conflicto armado colombiano causó 262.197 muertes,⁶ la mayor parte cometidas por grupos paramilitares (94.754), guerrillas (35.683), agentes del Estado (9.804), grupos desmovilizados (5.200), grupos armados no identificados (28.000), grupos desconocidos (36.000), entre otros responsables. Más víctimas civiles (215.000) que combatientes (47.000). Con once modalidades de violencia: acciones bélicas (46.500), ataques a poblados (1.500), asesinatos selectivos (178.000), masacres (24.500), atentados terroristas (750), secuestros (37.000), desapariciones forzadas (80.000), violencia sexual (15.000), daños a bienes civiles (370); reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes (18.000); minas antipersona y munición sin explotar (1.100). A lo que hay que añadir 5,7 millones de personas desplazadas por el conflicto (1985-2012).

Muy destacable es el genocidio político contra la Unión Patriótica que privó al país de una alternativa de izquierdas (socialdemócrata) frente a los grandes partidos.⁷ Estos son algunos de los estragos cuantificables, pero hay una pléyade de secuelas que durarán varias generaciones. El paramilitarismo fue, con diferencia, el agente más lesivo y violento con más del 55% de las muertes de entre los actores identificados, así como ha causado más de un tercio de los asesinatos selectivos y casi el 60% de las masacres. Mientras las guerrillas han sido responsables de más del 75% de los secuestros, del 85% de los ataques a bienes civiles y del 80% de los atentados terroristas.

El proceso y los Acuerdos de Paz de La Habana

El primer tema del Acuerdo, la reforma agraria, era recurrente. Las FARC debían su existencia y cierto atractivo social a esta cuestión. Las estadísticas son elocuentes sobre la concentración de la propiedad de la tierra (el 1% es propietario de más del 50% de la tierra) y la densidad de la tenencia (las fincas mayores de 500 Ha eran el 29% en 1960, el 46% en 2002 y el 66% en 2017). En cuanto a la parcelación: sólo el 0,1% de las fincas superan las 2.000 hectáreas, pero significan el 60% de la tierra. Persiste el problema de la adjudicación

⁵ BBC Mundo (22 febrero 2017).

⁶ Las cifras están extraídas (redondeadas y/o ponderadas) de dos informes del Centro Nacional de Memoria Histórica: *¿Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Resumen*, Bogotá, CNMH, 2013 y la incorporación de los datos de 2014-18, Recuperado de internet (<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/262-197-muertos-dejo-el-conflicto-armado>).

⁷ De 1984 a 2002 hubo más de 7.000 actos de violencia contra la Unión Patriótica: 3.122 de sus integrantes fueron asesinados, 544 desaparecidos y 478 murieron en el curso de masacres. Cualitativamente asesinaron: 2 candidatos presidenciales, 5 senadores, 11 diputados, 109 concejales, 16 alcaldes y otros cargos, vid. Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica: *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica, 1984-2002*, Bogotá, CNMH, 2018.

y apropiación de la tierra (el 43% de los propietarios de predios más grandes no conocen el origen legal de sus tierras), así como la histórica disputa entre ganaderos y agricultores: de 43 millones de hectáreas de uso agropecuario unos 34 millones están dedicadas a la ganadería extensiva. De los predios de más de 1.000 hectáreas el 87% del terreno es para ganadería y el 13% para agricultura. El modelo agroexportador tiene, además, un ejemplo en la región del Meta donde el 30% de las áreas sembradas corresponden a palma aceitera.⁸

En tal sentido el Acuerdo elabora unas directrices de política de desarrollo agrario integral: a) la estimulación de la productividad, la seguridad alimentaria, el asociacionismo (cooperativas), el acceso a servicios básicos y el aporte de créditos fáciles para campesinos; b) nuevos planes nacionales para una reforma rural integral que conecte áreas rurales y urbanas (infraestructuras, desarrollo, planificación), junto a Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial que transfiera más recursos y capacidad financiera a los pequeños municipios;⁹ y, c) una democratización del acceso a la propiedad de la tierra para los campesinos (creación de un fondo de 3 millones de hectáreas en los próximos 12 años para adjudicación gratuita y ruralización, más otros 7 millones para favorecer el acceso a la propiedad mediante créditos blandos para compra de tierras, apoyo a la restitución de tierras y creación de zonas de reserva campesina ligados a planes ambientales).

El segundo punto, la participación política, pretende descriminalizar la política de los miembros de la oposición al *establishment* pero, también, era un paso ineludible para garantizar el tránsito de la lucha armada a la política. Procesos de paz anteriores, con Virgilio Barco y César Gaviria, habían otorgado a algunos dirigentes guerrilleros un favorable tránsito a la política (con puestos de congresistas, senadores, etc.). Con las FARC no ha sido exactamente igual. El Acuerdo de paz ha recogido la elaboración de un Estatuto de la Oposición que desarrolle el artículo 112 de la Constitución, así como un Sistema Integral de Seguridad para el ejercicio de la política de oposición, puesto que pesa como una gran losa el genocidio de la Unión Patriótica.¹⁰ Dadas las dinámicas de la violencia política y lo inestable de la paz, no deja de ser un buen paso, aunque resultará insuficiente si no cambian las actitudes.

Asimismo, las FARC presionaron para que no sólo los partidos de la oposición sino los movimientos sociales y otros sectores castigados por el conflicto tengan voz mediática y parlamentaria. El acuerdo sobre radios comunitarias, democratización del espectro electromagnético, explicación del proceso en términos de cultura de paz y reconciliación están presentes. Asimismo, el Acuerdo ha creado 16 Circunscripciones Transitorias Especiales para la Paz, con 16 representantes a la Cámara hasta 2026, que no podrán pertenecer a partidos políticos sino a organizaciones sociales de los territorios, con la

⁸ Antonio PAZ CARDONA, y Montgabay LATAM: «Un millón de hogares campesinos en Colombia tienen menos tierra que una vaca», *Semana* (25 abril 2018) y OXFAM: *Informe Anual Regional 2016-17, América Latina y el Caribe*, La Paz, Oxfam.

⁹ De cada 100 pesos colombianos, el 85% son gestionados desde y para el poder central, el 5% es para Bogotá Distrito Capital, otro 5% para los 32 departamentos y el 5% restante para los más de 1.100 municipios, en Jerónimo RÍOS: «El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta», *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 38 (2017), p. 601.

¹⁰ Steven DUDLEY: *Armas y urnas: una historia de un genocidio político*, Bogotá, Planeta, 2008.

función de visibilizar los efectos negativos y las posibles soluciones a la guerra. En cuanto a las propias FARC se previó su transformación en partido político (Congreso fundacional, agosto 2017), manteniendo el acrónimo FARC (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común). Obteniendo en las primeras elecciones legislativas a las que concurren (2018) unos 85.000 votos entre Congreso y Senado lo que no les daría representación parlamentaria, pero gracias al Acuerdo de paz tienen asignados 5 congresistas y 5 senadores durante 8 años.

El tercer tema era sobre el final del conflicto, cese el fuego, dejación de las armas y desmovilización de efectivos (DDR: desarme, desmovilización y reintegración) de ex combatientes. Del desarme se ha encargado Naciones Unidas (junio 2017), y con tales armas fundidas se crearán tres monumentos: en Naciones Unidas, Cuba y Colombia. Para la desmovilización se crearon 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y 7 Puntos Transitorios de Normalización (PTN), que venían a coincidir, en gran medida, con los bloques y frentes abiertos de guerra y que reflejan un proceso de periferización del conflicto. Estos espacios han servido para garantizar el cumplimiento, verificación y monitoreo del cese al fuego, desarme y preparación de los guerrilleros para su incorporación social, laboral y sanitaria a la vida civil supervisados por la Policía Nacional, las propias FARC y Naciones Unidas a través de un complejo Mecanismo de Monitoreo y Verificación, así como a protocolos de seguridad. Con todos ellos, una vez inscritos, se les suspendían sus órdenes de captura y se les aplicaba una ley de amnistía y, para los ya capturados en el pasado, una orden de excarcelación. En términos de reintegración el Acuerdo se inclinó por una incorporación grupal (Consejo Nacional de Reincorporación que diseña Economías Sociales en Común para el desarrollo de procesos productivos) y no solo individual.¹¹

El cuarto punto abordó el problema de las drogas y cultivos cocaleros ilícitos. Fue una de las cuestiones más difíciles por cuanto, algunos de los actores implicados (narcos, raspachines, etc.), no estaban sentados en La Habana. No obstante, la agenda se centró en tres elementos y un acuerdo previo (éste era que las FARC se desvincularían totalmente de su pasada relación con esta cuestión). El primer punto fue la construcción de un programa de sustitución de cultivos ilícitos, un proceso el de cultivo de coca que, paradójicamente, ha ido en aumento: de 48.000 Ha. en 2014 a 171.000 en 2017 (volviendo a los niveles de 2000 y 2007), lo que significa una producción de cocaína por valor de casi 3.000 millones de dólares (unas 900 toneladas de cocaína).¹²

Si las FARC se desvinculaban de la coca y de su comercialización se cree que dejarían un negocio de más de 1.000 millones de dólares, aproximadamente la mitad de su presupuesto

¹¹ A título individual el ex guerrillero recibirá una renta básica mensual de 90% del Salario Mínimo, por un máximo de dos años, es decir, unos 5.200 euros en total.

¹² Informe de UNODC <https://www.unodc.org/unodc/es/frontpage/2018/September/informe-de-unodc-reporta-alza-historica-en-los-cultivos-de-coca-en-colombia.html> tomado de internet: <https://razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/11821-evolucion-de-los-cultivos-de-coca-en-colombia-1986-2017.html>. James HENDERSON: *Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó a Colombia*, Bogotá, Siglo del Hombre, 2010.

anual.¹³ Así se comprende que todo estímulo y gasto estatal a la desmovilización resultaba más barato que seguir la guerra o el uso de plaguicidas que ha resultado inoperante y peligroso para la salud. La sustitución de los cultivos ilícitos trasciende a los actores del Acuerdo, los cuales entendieron que la creación de un Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito junto a la Reforma Rural Integral han de ayudar a resolver progresivamente el problema, es decir, estímulos como la entrega de tierras a los campesinos, el acceso a su propiedad, la creación de cooperativas, la comercialización de nuevos productos, la expansión de cultivos alternativos, etc., formaría parte de la integración de muchos coccaleros actuales a este proceso a cambio de incorporarse a la legalidad (evitando su persecución y criminalización), protagonizar procesos comunitarios (que refuercen el sentido de territorio y pertenencia) y construir una cultura de país diferente.

El segundo elemento se centró en la desarticulación de las organizaciones y redes criminales de lavado de activos dentro del país, así como intensificar la presión sobre la producción y comercialización de narcóticos acudiendo, una vez más, a la llamada internacional a resolver en lo transnacional el problema de la demanda, con la persecución de las redes internacionales y tomar una dirección común en las soluciones al problema. Y, el tercer elemento, consideró que el consumo local y su problemática se dirigiera hacia la promoción de la salud, en los terrenos de prevención, atención integral e inclusión social. Sin embargo, sólo los próximos años nos podrán alumbrar el alcance de este punto del Acuerdo. ¿Unas FARC con escasa financiación del Estado al margen del narcotráfico? ¿Qué actores -ELN, paramilitares, otros- pueden ocupar el espacio dejado por las FARC? ¿Existe un riesgo real de que parte de sus guerrilleros se vuelvan a incorporar a las armas como medio de vida o porque el Estado les incumpla lo acordado?

El quinto y último punto fue sobre Víctimas del conflicto y la justicia transicional. En La Habana se diseñó un complejo y garantista «Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición». El marco general e internacional lo constituía el Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional (1998) ratificados por Colombia en 2002 y en vigor desde 2009, así como por las lecciones aprendidas con la Ley 975/2005 (Ley de Justicia y Paz) hecha, especialmente, para el paramilitarismo. Como toda justicia transicional el foco está pensado tanto para facilitar e incentivar el final de un conflicto como para atender adecuadamente a las víctimas del mismo. Si el sistema judicial y la política funcionaran Colombia, como muchos otros países, no hubiera derivado hacia la guerra. Cuando ésta es insoportable hay que buscar otras salidas que no son ni la victoria versus derrota de los actores, sino algo fruto de un acuerdo. Junto al final de la guerra están el reconocimiento y la reparación a las víctimas, el esclarecimiento de la verdad, la asunción de responsabilidades y un sistema de garantías para no repetir la violación de derechos y algún tipo de reconciliación.

Sobre estas bases se diseñaron tres mecanismos: 1) La Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (con las funciones de comisión de la verdad y

¹³Ana María BEJARANO y Eduardo PIZARRO (2003) “Colombia: The Partial Collapse of the State and the Emergence of Aspiring State-Makers”, en P. KINGSTONY I. SPEARS (eds.) *States Within States: Incipient Political Entities in the Post-Cold War Era*. Nueva York, PallgraveMcMillan, 99-118.

la reconciliación y que será una caja de resonancia del testimonio y el sufrimiento de las víctimas en sus audiencias e informe final), 2) la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (también con un carácter extrajudicial como la anterior y que permitirá un mapa de fosas, trabajos de identificación, entrega de restos), y 3) la Jurisdicción Especial para la Paz (complejo sistema de organismos que estructuran la justicia transicional y que durarán 10 años prorrogables 5 más, con la finalidad de resolver con sentencias alternativas, tanto para guerrillas como para agentes del Estado, crímenes de lesa humanidad que no son amnistiables).

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es una de las claves del Acuerdo y el proceso de Paz con las FARC-EP que juzgará los delitos cometidos hasta el 24 de noviembre de 2016 (firma del acuerdo) y que tienen una relación directa con crímenes de lesa humanidad. Su composición lo forman 5 órganos con competencias claves para garantizar jurídicamente el proceso hacia la paz. Está el «Tribunal para la Paz» encargado de precisar los responsables de delitos, las sanciones y el modelo de cumplimiento de las mismas (aquí funcionará la alternatividad penal de 5 a 8 años de penas privativas por delitos que triplicarían la pérdida de libertad, la contribución a la reparación de las víctimas, el aporte a la verdad). La «Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas» encargada de recibir toda la información y de seleccionar aquellos casos más graves para su juzgamiento por el primer Tribunal. La «Sala de Amnistía e Indulto» para quienes puedan aspirar a esa categoría, evitando ser juzgados gracias a su alto grado de colaboración con la justicia. La «Sala de Definición de Situaciones Jurídicas» para los casos dudosos de amnistía o de necesaria remisión a la Sala de Reconocimiento. Y, la «Sala de Unidad de Investigación y Acusación» (la más técnica), para aquellos que no reconozcan su responsabilidad y tengan que ser investigados mediante vías policiales, forenses, etc., además de tener una subsección para la investigación de casos de violencia sexual.

Un Acuerdo Final complejo, garantista y cargado de lecciones aprendidas, al que se le añadió un sistema de evaluación y veeduría de los acuerdos: la «Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación del Acuerdo Final», formada por 6 integrantes, la mitad por cada parte (con refuerzo de acompañamiento internacional) y por un período de 10 años. De aquella se deriva una «Subcomisión con Enfoque de Género» con representación de organizaciones de mujeres para visibilizar y fortalecer este aspecto. Se completa esta institución con la creación de un Plan Marco de Implementación que orientará las políticas públicas requeridas para el cumplimiento del Acuerdo Final durante los próximos 15 años, así como será el principal referente para la inclusión de los componentes de paz en los próximos Planes Nacionales de Desarrollo.

Asimismo está incluido un Mecanismo de Verificación compuesto por representación internacional de países garantes (Cuba, Noruega, Venezuela y Chile), así como un equipo técnico-académico de la Universidad de Notre-Dame (Indiana), el Instituto Kroc, que ya trabaja ofreciendo datos sobre el grado de cumplimiento de los 578 compromisos del Acuerdo: hasta este año 2019 es del 23% (pero sólo el 5 de los 130 de enfoque de género y el 4% de los 80 étnicos). Donde más se ha avanzado ha sido en DDR y acompañamiento

internacional y, donde menos en reforma rural y cultivos ilícitos.¹⁴ Finalmente, un Acuerdo sobre Refrendación, que la parte gubernativa interpretó como la convocatoria de un plebiscito que ayudara al presidente Santos a ganar legitimidad para su gestión.

Así, el Acuerdo firmado por las partes en La Habana (24 agosto 2016) y que podría haber sido aprobado por vía parlamentaria se trasladó a un plebiscito (octubre 2016) dinamitado políticamente por múltiples intereses. Este paso condicionó no sólo el acuerdo sino la agenda que habría de venir. 35 millones de colombianos mayores de edad pudieron ejercer su derecho a votar, pero sólo participó el 37% (unos 13 millones), con el SÍ (49,79%) y con el NO (50,21%). La diferencia sólo fue de 53.911 votos.¹⁵

La carga simbólica de esa derrota jugó y sigue jugando importantes imaginarios y realidades como la elección presidencial de Iván Duque Márquez (agosto 2018), un uribista que tiene profundas dudas sobre el Acuerdo y que le falta la suficiente voluntad política para que la paz discurra por el camino acordado. De hecho, son cada vez más preocupantes las noticias procedentes de Colombia sobre la debilidad y lentitud del proceso, sus interrupciones y la continuidad de la violencia sobre exguerrilleros y líderes social-comunitarios.¹⁶ Con estas dinámicas, ni el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas, ni el seguimiento de los países garantes sería suficiente para mantener vivo el Acuerdo. Sólo si la institucionalidad apuesta por una política de Estado y no por otra partidista habrá paz.

Conclusiones

¿Cómo está ahora la botella de la paz, medio llena o medio vacía? Es pronto para saberlo. Existen ciertas dinámicas históricas y actores que tendrán más problemas para transitar hacia la paz. De hecho, se habla de casi 1.000 guerrilleros disidentes de las FARC-EP que decidieron no secundar el Acuerdo Final, a los que hay que añadir los grupos paramilitares no desmovilizados del proceso de Justicia y Paz, los grupos del ELN, así como el gravísimo problema de las redes y cárteles de narcotráfico. ¿Será lo suficientemente fuerte la capacidad de resiliencia de la sociedad colombiana para superar, en un próximo futuro, esta nueva situación de partida? ¿Podrá el Estado, por fin, penetrar en aquellas zonas sin institucionalidad para imponer su racionalidad? ¿Dejarán de asesinarse líderes sociales y comunitarios?

Las temáticas de los Acuerdos reflejan, por una parte el intento de solución a viejos problemas estructurales (la cuestión agraria, la insegura y peligrosa participación en la política), como el abordaje de nuevas sensibilidades y reconocimientos históricos que

¹⁴ Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz: *Segundo Informe sobre el estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz en Colombia*, y *Estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz de Colombia (Informe 3)*, Notre Dame de Indiana, Instituto Kroc, 2018 y 2019 (344 y 245 págs., respectivamente). Patricia ARIZA et al. (coords.): *La paz en disputa*, Bogotá, Ediciones Aurora, 2019.

¹⁵ El mapa del «No» no coincide con áreas históricas de actuación de las FARC y más castigadas por la guerra, sino con los apoyos sociales del principal partido del «No», el de Álvaro Uribe Vélez, en síntesis, el No estuvo condicionado por múltiples factores (evaluación de la política de Santos, el Acuerdo Final de lectura compleja y técnica, la escasa pedagogía sobre los beneficios del final de la guerra), vld. Yann BASSET: «Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia», *Estudios Políticos*, 52 (2018), pp. 241-265.

¹⁶ Desde la firma del Acuerdo (noviembre 2016) hasta mayo 2019 han asesinado a más de 100 excombatientes y a más de 350 líderes social-comunitarios (<http://defensoria.gov.co>).

superen el sufrimiento y silenciamiento de las víctimas. Asimismo, está en su haber el plantear soluciones sobre los cultivos ilícitos y el narcotráfico que expresan voluntad común, lo que siendo un gran paso no es suficiente para la resolución, pues son muchos actores lo que están implicados en este fin y no estuvieron en La Habana.

Es muy destacable también la pulcritud técnica con la que se ha abordado la Jurisdicción Especial de Paz que, a buen seguro, servirá en el futuro para otros conflictos. Sin embargo, una vez más es un buen principio, pero conviene ser cautos sobre el alcance real que tenga. Dicho de otro modo, si es sólo para resolver jurídicamente el problema de la desmovilización o si tiene consecuencias más profundas sobre las injusticias históricas en Colombia que legitiman a muchos actores a inclinarse por el camino de las armas.

Para finalizar, Colombia ha tenido, históricamente, una capacidad institucional, política y social, admirable para la negociación y para realizar jugadas audaces que la acercan a situaciones de paz; sin embargo, hace falta mucho más que esto para cerrar el ciclo revolucionario y el estancamiento de unas élites poco competentes para modernizar al conjunto del país y generar un modelo económico y social basado en valores de consenso, inclusión e ilusión social. En gran medida, las élites políticas y económicas a lo largo de la historia reciente han usado a muchos sectores sociales para que les defendieran sus intereses o para utilizar las instituciones a su favor.

La llamada a la apertura política, un nuevo respeto por la vida de los adversarios, la capacidad de imaginación e ilusión de su sociedad motivan a un prudente optimismo que se hace más limitado si se analizan los muchos temas que no entraron en el Acuerdo Final y que el país tiene que abordar si no quiere exportar violencias del pasado al futuro. Aquello que quedó fuera del Acuerdo Final implica una construcción de paz y país al más puro estilo «peacebuilding» (reformas en las instituciones políticas, de la administración, un plan social y de bienestar, verdadero acceso a la educación o la sanidad, un modelo con los valores de la Constitución de 1991, etc.), para que no parezca que el Acuerdo se quedó en una simple «paz liberal» a la que se le añade más frustración y muertes.

El poder global de los Estados Unidos en el periodo del presidente Trump: una revisión

James Petras

Traducción: Esteban Góngora



Capitolio de los Estados Unidos.

El poder global de los Estados Unidos en el periodo del presidente Trump refleja las continuidades y los cambios que se están desarrollando con rapidez y profundidad en el mundo, afectando la posición de Washington. Valorar la dinámica del poder global de los Estados Unidos es un problema complejo que requiere un examen hecho desde múltiples perspectivas.

En primer lugar, se conceptualizarán los principios que dictaminan la construcción de imperios, específicamente, las bases del poder y los cambios dinámicos en las relaciones y estructuras que moldean la posición actual y futura de los Estados Unidos.

En segundo lugar, se identificarán las esferas de influencia y poder de los Estados Unidos y su crecimiento o disminución.

En tercer lugar, se examinarán las regiones de conflicto, seguido por las rivalidades mayores y secundarias.

En cuarto lugar, se mirarán las relaciones estables o cambiantes entre los centros de poder existentes y crecientes. En quinto lugar, se revisarán las dinámicas internas que moldean la fuerza relativa de los centros de poder global que compiten entre ellos.

Finalmente, se concluirá con la inestabilidad de los regímenes y los Estados que buscan retener y expandir el poder global.

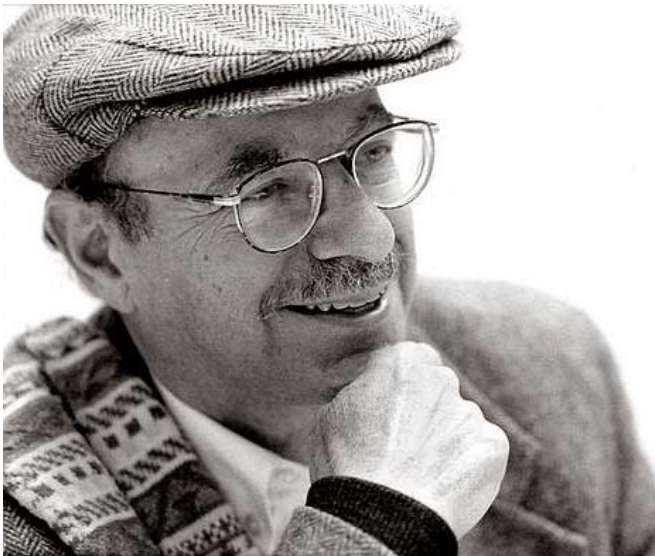
El poder global de los Estados Unidos está construido sobre varios hechos significativos, incluyendo la victoria de los aliados en la segunda guerra mundial, especialmente dado que Estados Unidos continental no fue atacado directamente en la guerra, favoreciendo su posición económica y militar, y dejándola como una de dos superpotencias. Los Estados Unidos fundó la OTAN junto con los países de Europa Occidental para contrarrestar a la Unión Soviética militarmente y estableció alianzas militares en Asia con Japón, Corea del Sur, las Filipinas y Taiwán. También fortaleció las alianzas con Australia y Nueva Zelanda, mientras que en América Latina y África estableció regímenes dictatoriales para avanzar su agenda neo-colonial en el sur global, especialmente después de la retirada del Reino Unido y Francia de sus antiguas colonias. La competencia económica y militar con los soviéticos, y en menor medida China, es una clave para entender el poder global de los Estados Unidos, manifestándose en guerras regionales y sabotaje económico.

Esto le permitió a los Estados Unidos hacer alianzas subordinadas a su poder económico y militar, incrementando gradualmente las relaciones de dominación. Su poder global sigue siendo indiscutible, pero aun así está sujeto a cambios históricos.

El poder global de los Estados Unidos aprovechó múltiples oportunidades durante la Guerra Fría, pero también sufrió derrotas en Corea, Indochina y Cuba. Las mayores zonas de influencia de los Estados Unidos eran América Latina y Europa Occidental, mientras que África y el Suroccidente Asiático eran zonas de contestación con los soviéticos.

La caída del bloque soviético significó la supremacía de los Estados Unidos, especialmente dado que China y Vietnam abrieron sus mercados para crear el sistema híbrido de políticas socialistas con economías capitalistas durante los 80s. En su apogeo, los Estados Unidos se dedicó a conquistar enemigos periféricos como Yugoslavia, Somalia, Afganistán e Iraq. La alianza comercial con China significó ganancias multimillonarias tanto para la élite política en Beijing como para Wall Street, quienes se beneficiaban mutuamente de la explotación de la clase trabajadora china. El siglo de dominación de los Estados Unidos apenas comienza y sólo el tiempo dirá cuánto tiempo durará.

Washington fue demasiado lejos en Iraq y Afganistán, costándole miles de millones de dólares y miles de combatientes muertos. El resultado en Iraq, después de la caída del Estado Islámico, fue el auge de los Shías aliados con Irán en el país, mientras que en Afganistán los Talibán han podido progresivamente retomar territorio y a finales de 2019 contestan más de la mitad del país. Otro resultado de estas guerras fue que la opinión pública en los Estados Unidos se volcó en contra del intervencionismo, pero entregarle Afganistán a los Talibán está en contra de sus intereses estratégicos, así que la guerra debe continuar a pesar de su baja popularidad y la imposibilidad de lograr una victoria.



Los operativos militares de Rusia en Siria, Ucrania y Georgia le han dado una mayor influencia en el Oriente Medio, y Putin ha demostrado ser más competente con la economía que sus predecesores. El acelerado crecimiento económico de China lo ha convertido en un rival de los Estados Unidos y el Consenso de Washington vio la transición de dictaduras en América Latina a gobiernos más progresistas, restringiendo las políticas neoliberales neocoloniales de privatización y extracción de recursos.

Aunque pareciera que los Estados Unidos ha perdido influencia en algunas regiones como América Latina y el Oriente Medio, mantiene su poderío a través de las élites en estas regiones, lanzando operativos militares en Libia con el apoyo de la OTAN; el sabotaje económico en Venezuela, cuya economía ha quedado completamente destruida, y aparentemente en Sudán, en donde Omar Al-Bashir fue destituido y encarcelado bajo cargos de corrupción.

Esto no significa que el mundo en 2019 es por completo multipolar, sino que el poderío militar de los Estados Unidos ha sido fundamentalmente cuestionado. La presidencia de Trump revela las divisiones entre las ramas del gobierno de los Estados Unidos y sus aliados alrededor del mundo. Esto no significa que Rusia o China vayan a confrontar de modo directo a los Estados Unidos, sino que han incrementado en importancia geopolítica y económica respectivamente.

El control de los Estados Unidos sobre África sigue siendo indiscutible, a pesar de los operativos de Francia en Mali contra islamistas en esa región. La península Arábiga e Israel siguen siendo aliados indiscutibles de los Estados Unidos, mientras que Irán ha expandido su influencia en la luna creciente Shia de la región. Los gobiernos progresistas en América Latina han caído en popularidad en años recientes, dándole a los Estados Unidos mayor influencia.

Trump siguió y profundizó mucha de la política exterior de su predecesor, con algunos cambios, especialmente en términos de diplomacia y el tono con que se dirige al mundo. Su campaña electoral reflejó una nostalgia por un pasado glorioso de los Estados Unidos de poder indiscutible. A pesar del tono amigable con el que Trump se refiere a Putin, las sanciones económicas de Rusia continuaron, y frente a la competencia de China, Trump optó por una guerra comercial que resultó afectado más a la economía de los Estados Unidos que la de China.

La estrategia comercial de China, con su política de “Road and Belt”, una red comercial extendiéndose por todo Asia y Europa hasta el Reino Unido, costando más de seis mil

millones de dólares y vinculando a más de 60 países, reveló ser más efectiva que la de los Estados Unidos, que depende de China industrialmente.

El “Road and Belt” consiste en construir puertos marítimos, vías de tren y aeropuertos financiados por bancos nacionales chinos con créditos más favorables para los países locales que la banca multilateral. China no posee el interés de influencia política y militar de los Estados Unidos y solamente busca competir económicamente.

Aun así, los Estados Unidos está lejos de ser derrocado como potencial único; los cambios en estructura del poder global de los Estados Unidos, han llevado otro potencial a tomar un papel más proactivo en asuntos militares, comerciales y geopolíticos, especialmente, Rusia, China e Irán. La competencia mercantil y financiera de China ha mostrado que la banca multilateral no es tan incuestionable como hacer varias décadas. También en el campo tecnológico China ha podido replicar los avances de los Estados Unidos a un costo mucho menor.

Trump ha fracasado en fortalecer las alianzas tradicionales de los Estados Unidos y en intimidar a sus rivales. Los Estados Unidos carece de la base industrial que solía tener décadas atrás. La industria está sujeta a las finanzas y la geopolítica, y las innovaciones tecnológicas están divorciadas de la mano de obra calificada que determina la productividad. Las sanciones, mal articuladas y mal coordinadas, han sido un desastre a corto plazo, y las consecuencias a largo plazo serán aún peores.

Si bien es cierto que en la época de Trump la bolsa de valores y el PIB ha ido en incremento, las rivalidades entre las ramas de gobierno pueden llevar a una crisis política con repercusiones en los mercados. Trump valora la lealtad por encima del profesionalismo y la experiencia, llevando a una erosión de la diplomacia de los Estados Unidos.

La crisis centroamericana y venezolana son reflejo de una crisis mayor del poder global de los Estados Unidos, en un mundo en donde Irán sale beneficiada de los experimentos de los Estados Unidos en el Oriente Medio.

En suma, Donald Trump ha alienado a los aliados tradicionales de los Estados Unidos, echando a perder fortunas en acuerdos multilaterales fallidos y usando palabras beligerantes sin acciones que las confirman. Trump es el síntoma de una disfuncionalidad más profunda en el establecimiento político de los Estados Unidos, y el final precipitado de su imperio puede ser más pronto de lo que parece.

La guerra antinarcóticos: ese monstruo que se tragó el país

Lilia Solano



El Pentágono

Introducción

La metáfora de la imagen en el espejo le permite al investigador alemán Franz Hinkelammert, uno de los más importantes pensadores con los que cuenta la humanidad, desarrollar la dinámica que se ha convertido en la preferida de los poderes centrales para controlar ese poder y perpetuarse en él.

Dicha imagen es resultado de una dinámica de proyección. Tal imagen es tomada por la realidad y poco, o nada, se repara en que no solo se trata de una imagen, sino que puede ser una imagen que distorsione la realidad. O la niegue en absoluto. Así, lo que se toma por realidad es una proyección de otra, una especie de “realidad” inexistente.

En el plano de las dinámicas de control geopolítico, el uso de la proyección suele ser monstruosa. Es la creación de monstruos sobre los cuales se puedan desencadenar las más diversas guerras con el fin de aniquilarlos y así entonces estos poderes garantizan la paz mundial.

La tesis de Hinkelammert se constata en la historia reciente de Colombia en cuanto actor en los dramas cuyos hilos son manejados por la Casa Blanca en Washington. A tono con la afirmación de Simón Bolívar quien, en los albores del siglo XIX, cuando la naciente nación

norteamericana contaba con pocas décadas de edad, al conocer las ambiciones de Thomas Jefferson, previno una historia de lágrimas y lamentos para el resto del continente americano, si la sombra norteamericana llegara a ser el patrón determinante del destino de las colonias españolas en sus luchas por la Independencia. Nuestra historia ha sido una marcada por una serie de intentos por desterrar monstruos. Pero son monstruosidades ajenas a nuestros devenires históricos. Se trata de monstruos que reflejan la visión de control geopolítico del poder de Estados Unidos sobre la región.

Sin embargo, la creación del monstruo, que no se da en el vacío, tampoco genera un enemigo que se combate en el vacío. Junto con su creación viene igualmente la construcción de un caos que le sirve como contexto para darle una identidad. Bien sea porque el nacimiento del monstruo es caótico, o porque, dada su ilegitimidad, casi toda guerra requiere de un caos, la invención de lo caótico se constituye en la creación de un clima que altera la realidad a niveles aún más dramáticos de los que ya se habían visto cuando en el pasado los poderes de turno se especializaron en la creación de sus propias realidades. O quizás se trata de otra forma de leer la invención del monstruo. Su presencia en la “realidad” puede ser vista como un nuevo caos que se instala en la vida de los pueblos.

¿Cuáles son algunos de esos monstruos? ¿De qué manera se puede corroborar la vigencia de estos monstruos? El presente escrito destaca los monstruos cuyas creaciones, proyecciones y luchas han determinado la política interna colombiana reciente. La temporalidad sugerida –historia reciente- arranca desde mediados del siglo XX.

Una palabra es necesaria para justificar esa operación de control, la cual se entenderá a continuación en el marco de la descripción de la creación del monstruo. Posteriormente veremos una breve sección en torno al caos como contexto de la lucha contra el monstruo y finalmente una caracterización de uno de los dos monstruos creados que, hoy por hoy, determinan la política colombiana y finalmente unas conclusiones.

1. Creación del monstruo

Tan pronto concluyó la II Guerra Mundial, tras un reparto del mundo que también fue descaradamente colonialista como el que se ejecutó en las conferencias de París de 1919, tras la I Guerra Mundial, se dio un paso hacia la sofisticación de ese modelo de control mundial. Estados Unidos quedó como la única fuerza de influencia en todo el continente americano. Su rival decidido, la Unión Soviética, se convirtió entonces en la única amenaza. Surge así la razón con la cual construyen este supuesto monstruo del comunismo a quien decidieron combatir.

Es aquí donde viene lo del calendario sugerido que aquí propongo mirar a partir del fin de la II Guerra Mundial. En el marco de la lucha contra el comunismo internacional que se celebra en Bogotá, en el año de 1948, la I Conferencia Panamericana. Esta conferencia fue un eco regional de lo que ya se venía dando a nivel internacional.

Al justificar la mirada del tiempo aquí sugerida, se está hablando de la imposición de uno de las primeras creaciones que han moldeado la política colombiana. En efecto, se trata de la impuesta guerra contra el comunismo. Hinkelammert observa que la creación del monstruo requiere de un hecho reprochable que lo dé a luz. Para efectos de comprender el

siglo XX, Hinkelammert sugiere algunos momentos claves, que les permitieron a los regímenes de entonces justificar su permanencia en el poder. Dice Hinkelammert que:

“La proyección del monstruo necesita partir de un acontecimiento monstruoso, para documentar la monstruosidad del monstruo. Este acontecimiento lo producen muchas veces aquellos, que quieren dar contenido a su proyección del monstruo. En la Alemania Nazi era el Reichstagsbrand, que mostraba lo fatal que era la conspiración judía. Probablemente lo hicieron los Nazis mismos. Pero eso no es necesario. En la Unión Soviética era el asesinato de Kirov en Leningrado en 1934. Hoy son los atentados de Nueva York de 2001, de los cuales todavía no se sabe, quien efectivamente los realizó. Estos acontecimientos, sin embargo, están íntimamente vinculados con la manipulación del público por medio de la proyección del monstruo”.

Sin duda, el 11 de septiembre de 2001, marca el final del siglo XX, pero hay otro evento, que para efectos de la política del siglo XX es determinante: el incidente de la bahía de Tonking que determinó la entrada de Estados Unidos en la guerra de Vietnam.¹⁷ Aquí quiero mostrar que los actos monstruosos que propiciaron la primacía de centros de poder en la Alemania nazi, por ejemplo, son las cunas de los momentos claves. En estos hay actos graves y son actos que no pueden ocultar la autoría de los poderes que acusan a esos monstruos de ser monstruos usados para imponer guerras. Esto es, son actos que muestran el fenómeno de la proyección en el espejo.

Para lo que interesa en el presente escrito, el comunismo es la excusa que fue usada como justificación para imponer una guerra. Se trata de un momento que tiene como su detonante clave, el asesinato del líder del pueblo Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. La ya mencionada conferencia y su cruzada anti-comunista mundial, que década y media más tarde se consolidó como la Doctrina de Seguridad Nacional de Kennedy, encontró así su momento de justificación.

El segundo monstruo de construcción estadounidense es el que se combate siguiendo instrucciones provenientes de la política norteamericana, en lo que la Casa Blanca denomina “la guerra mundial contra las drogas.” Esta es una lucha que se libra solo contra los países productores de estas drogas de uso ilícito y los adictos individuales que las consumen. Los países productores se convierten en víctimas de esta guerra a muerte que se les impone.

A la descripción de la guerra contra este segundo monstruo que inventaron, se ocuparán los párrafos restantes antes de cerrar con una conclusión. Sin embargo, es importante resaltar la manufactura del caos. Desde los tiempos a los que se refiere el análisis de Hinkelammert hasta ahora, el fenómeno más influyente, no solo en lo relacionado con las dinámicas internacionales, sino también en lo tocante a lo nacional, lo local e, incluso, al mismo nivel de la vida privada de los individuos.

¹⁷ Curiosamente, en el momento de elaborar el presente ensayo, ocurre un incidente marcadamente similar en el Golfo de Omán, cuando dos barcos de banderas distintas a la estadounidense y a la iraní chocan y se incendian. Se teme que este incidente, cuya responsabilidad la administración Trump le endilga a Irán, puede ser el inicio de una nueva guerra estadounidense contra este último país.

Se trata de la agudización de la elaboración y justificación de mentiras que han dado en llamar la “posverdad”. Ahora bien, una breve consideración de la fabricación del caos como lenguaje de la “posverdad” se dedicarán algunos párrafos que pueden explicar la lógica subyacente.

2. Fabricación del caos

En principio, el caos es fuente que nutre. Los grandes mitos fundantes rastrean la realidad histórica hacia las supersticiones del caos, que esconden la semilla de la luz, del espacio y de los elementos vitales. Esta cultura está más familiarizada con el mito bíblico del origen, precedido por un desorden de donde supuestamente surgieron el orden creado, la comunidad humana y la historia.

Sin embargo, el clima actual permeado por lo que se ha dado en llamar “posverdad” ha afectado también la concepción del caos que ya dejó de ser matriz para convertirse en artefacto. Esto es, la “posverdad”, quizás porque desfigura la verdad, trastoca también la concepción del caos. ¿Qué se quiere decir con “esto de fabricación del caos”?

No solo la verdad en su sentido mítico de diafanidad y claridad es la que cae bajo serio cuestionamiento, sino que también su matriz, esto es el caos, deja de ser torbellino fundante y se le reviste de esa prenda mítica de diafanidad con que en la modernidad se le quiso hacer lucir a la verdad. Así como en la modernidad la verdad solía ser manufacturada por los poderes de turno, ahora en la posverdad, el caos deviene en manufactura (Góngora, 2019, p. 2).

No podría ser de otra manera si se acepta, en primer lugar, que la “posverdad” ataca, al decir de la filósofa francesa Myriam Reavaultd’Allonnes, la médula de nuestro sentido común y niega, o impide, o invalida que “los hechos brutos deban ordenarse para que se hagan comprensibles” (2018, p. 128). Sigue diciendo Reavaultd’Allonnes:

“La verdad misma ha sido despojada de sentido. Esto es algo que no había ocurrido antes, excepto con el negacionismo¹⁸...; esta es la primera vez en la etapa contemporánea que se niega la realidad de un hecho ante los mismos ojos de quienes son sus testigos” (Libération, oct. 19, 2018, p. A13).

Se podría alegar que eso es algo que los poderes han venido haciendo desde tiempos inmemoriales. De hecho, la lectura de Hinkelammert de la creación de monstruos así lo afirma. Sin embargo, y, en segundo lugar, la peculiaridad de la “posverdad” radica igualmente en el hecho de que se trata de un esfuerzo por capturar la imaginación colectiva. Décadas atrás, Michel Ende, en *La historia sin fin*, hizo popular el diálogo entre el niño héroe, Atreyo, y el monstruo contra el que lucha. En su encuentro culminante, el monstruo le advierte a Atreyo que las tinieblas vienen y pueden imponerse porque se está acabando la imaginación.

La “posverdad” da un paso más en esa lucha cuando subvierte el camino entre lo veraz y lo falso. Su habilidad para cambiar y falsificar los hechos convirtiéndolos en opiniones, apelando mayormente al miedo, un ejemplo, las migraciones, que son un hecho, son

¹⁸ Referencia a la doctrina que niega el Holocausto judío perpetrado por los nazis.

transformadas en una opinión que se impone comunicando el temor a una invasión que va a destruir la identidad del país que los tendría que recibir, esto lleva a que ahora la fabricación del monstruo, la creación de una realidad artificial, sea parte integral de la opinión, que corresponde al ámbito privado de los individuos. Lo han interiorizado y creen a ciegas en esta falsedad.

En lo que atañe a la situación colombiana, la percepción del enemigo creado y de la guerra impuesta (por ejemplo, el comunismo internacional), llevó, y sigue llevando, a que los individuos, de manera voluntaria, se alistaran para reforzar los órganos represivos del Estado. A modo de ejemplo reciente basta citar la articulación de la política de seguridad nacional de las dos administraciones Uribe Vélez (2002-2010), que contó con un importante contingente de ciudadanos comunes y corrientes que se prestaron para servir de informantes, algunos pagados y otros no. El señalamiento fue una de las causas del clima de zozobra que se generó en todo el país y que se tradujo en arrestos masivos, asesinatos, desapariciones, desplazamientos, torturas y masacres por la vía del fortalecimiento del fenómeno paramilitar y su accionar con los militares.

Creaciones de monstruos y de caos. En estos casos se opera una alteración de la realidad que no termina aunque se dé la corroboración objetiva de esa alteración, porque de tanto repetirlo la gente se apropia de esa mentira y la incorpora a su imaginación propia. El propósito es encontrar una justificación moral para el asesinato, para que la opinión pública no se preocupe, ni tenga culpa ninguna, porque el asesino de antemano creó la justificación para que corrieran los litros de sangre y mostró que esto era algo necesario, que era bueno para todos. Es en este punto donde radica la particularidad de la etapa actual de la manufactura. Históricamente, la alteración de la realidad se enfrentaba a la obligación de dar cuenta de los hechos. Sin embargo, hoy por hoy se impuso en la opinión pública, que no es necesario exigirle al poder de turno esa responsabilidad. Una muestra más de esta afirmación antes de pasar a la consideración del segundo monstruo influyente en la política colombiana, esto es, el narcotráfico:

Recientemente Colombia presenció y afirmó un desarrollo de gran impacto para el país en su conjunto, como lo fue la firma de un Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC-EP. Se esperaba que un largo capítulo de conflicto armado interno avivado por el primer monstruo ficticiamente fabricado y ya mencionado, llegara a su fin para darle paso a otro que estuviera marcado por los esfuerzos de construcción de una sociedad del “post-conflicto”. Sin embargo, el discurso “posverdad” del caos desmontó ese hecho y lo convirtió en una opinión para manipular e imponerles el miedo a los ciudadanos, a nombre de la lucha contra la impunidad, y lo usaron cuando se dio el momento en que tenían que corroborar ese esfuerzo, mediante su participación en un plebiscito. No obstante, la alta abstención, el resultado fue manipulado en contra de la paz. Esta mayoría manipulada de quienes participaron en el plebiscito le dijo NO al Acuerdo. Este es uno de los muchos ejemplos que podemos citar de los efectos directos en las poblaciones de la fabricación del caos, que es posible mediante un discurso que exagera las emociones y los miedos previamente contruidos por el poder de turno.

3. El monstruo de la guerra contra las drogas: Consideraciones

Se ofrecen a continuación ocho rasgos descriptivos que permiten delinear los alcances destructores de la fabricación de monstruos, esta vez ilustrados en la guerra que se adelanta contra el narcotráfico. De esta manera se busca describir no solo los alcances de la invención del monstruo, sino también la breve reseña anterior tocante a la modalidad de creación del caos.

Se ha escrito en forma abundante, señalando que es un fenómeno norteamericano: el consumo masivo de drogas por la sociedad norteamericana y también ahora por la mayoría de países “desarrollados”; y el otro aspecto es el de la prohibición masiva de consumir dichas drogas de uso ilícito, que también se impone literalmente a todo el mundo por los gobiernos de Estados Unidos y es obedecida por la mayoría de gobiernos en el mundo.

La situación de Colombia es mucho más grave, porque esta guerra impuesta desde Washington y que se adelanta aquí es particularmente una tragedia.

Para comenzar, ha generado innumerables grupos criminales que tienen un poder económico y militar sin precedentes en la historia y que lograron convertir ese poder en poder político que además les permitió elegir congresistas, alcaldes, gobernadores, concejales etc. y son las poderosas mafias del narcotráfico. Representan también un enorme poder militar que organizó alianzas en casi todo el territorio nacional con gamonales y políticos para ejercer la violencia a su antojo y han asesinado desde periodistas, jueces, políticos y a muchos otros que se han atrevido a criticarlos. Por otro lado, se han aliado con el poder institucional, a quienes les dan órdenes en todos los ámbitos del territorio nacional.

En segundo lugar, esta guerra y este poder ha tenido la capacidad de multiplicar la corrupción a su máxima expresión, el ente judicial, las fuerzas armadas, y en particular un sector de la clase política colombiana que en muchos sentidos se rindió a sus pies. Han tenido la capacidad igualmente de torcer de forma contundente el desarrollo económico del país, que se nutre de una falsa bonanza económica, que a la vez cruza estos intereses económicos con la criminalidad; tanto en el campo como en la ciudad, el sector financiero, la propiedad raíz, el comercio, los servicios, el turismo, las EPS, y la lista es larga. Con las leyes de “extinción de dominio” igualmente impuestas desde Estados Unidos a Colombia, los narcotraficantes dejaron de invertir sus capitales aquí para dejarlos en los bancos norteamericanos donde las leyes protegen el capital, y cuando los narcos se someten a la justicia norteamericana pueden entregar sus capitales que ya tienen allá guardados.

En tercer lugar, el Estado colombiano tan proclive a buscar la bendición de Washington ha decidido consagrar sus fuerzas de seguridad, ejército, policía, servicios secretos, aduanas etc. a la lucha que no tiene límite financiero, y que es criminal e inútil porque se dedica principalmente a perseguir miles de campesinos y campesinas cultivadores de las “matas” de uso ilícito, es decir los cultivadores de coca, amapola y marihuana. Los gobiernos, uno tras otro, van fumigando los sembrados y a la vez combatiendo militar y judicialmente al campesinado.

En cuarto lugar, este negocio tiene una demanda sin límites, que crece en forma salvaje y tiene un mercado cautivo por estar prohibido; ha generado unos recursos económicos

inagotables que han nutrido en gran medida y fortalecido el conflicto en Colombia, en particular la violencia política que con los grupos paramilitares en alianza con los militares adquirieron una capacidad para la violencia que se ha multiplicado, gracias a la “ayuda” económica que el gobierno norteamericano entrega para librar la guerra antidrogas; proceso que, dicho sea de paso, termina siendo financiada por los ciudadanos norteamericanos y que hemos explicado por décadas a los gobiernos en Colombia y en Estados Unidos, los cuales no tienen interés en cambiar esta política de guerra, ya que es uno de los negocios más lucrativos del mundo.

En quinto lugar, esta guerra termina eligiendo una clase política que dio en llamarse en Colombia los “parapolíticos”, que, según los jefes paramilitares extraditados a los Estados Unidos, logró elegir gobiernos, para lo cual no solo financiaron la campaña política, sino que impusieron la ley del gatillo en los territorios en disputa para garantizar los votos.

En sexto lugar, la guerra tiene la capacidad de destruir en gran medida la tierra y los territorios, porque la guerra contra los cultivos de uso ilícito, que son arrasados año tras año desde hace décadas, incluyendo la selva y los ríos -a pesar de que muchos de estos ríos tienen ahora declarados derechos- sigue matando a los animales tanto como destruyendo la naturaleza en su conjunto. El cuidado del ambiente no es de interés alguno para quienes imponen y conducen las fumigaciones de la hoja de coca.

En séptimo lugar, el campesinado es de nuevo engañado cuando se les ofreció la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, a lo cual miles de ellos respondieron afirmativamente. La respuesta gubernamental fue incrementar la erradicación forzada y perseguir a los grupos campesinos críticos, porque como el gobierno mismo afirma: sale más barato fumigar que desarrollar el campo. De esta forma, la guerra antinarcóticos es más rentable.

En octavo lugar, la DEA se convierte en otro cartel que negocia con narcotraficantes, se lleva extraditados a los que quiere y negocia con los más grandes mafiosos. Logra entrapar a los que puede y todo esto con el visto bueno de una clase dirigente, que en un pequeño porcentaje también es propietaria de la riqueza y con ella ha logrado convertir el país en una bomba de tiempo a punto de estallar. Y tienen, lógicamente, su fuerza política para representar elites económicas y políticas.

Algunas conclusiones

En los terribles años de la aplicación del llamado “Plan Colombia”, que fue un acuerdo bilateral suscrito entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos en 1999, durante los gobiernos del presidente Andrés Pastrana y el presidente Bill Clinton, se le permitió a Estados Unidos desarrollar aún más su control económico y militar sobre América Latina.

En la presentación a la opinión pública, ambos gobiernos entonces explicaron que este acuerdo político-militar era para adelantar la guerra antinarcóticos, con la cual se podía contribuir a terminar el conflicto armado en Colombia y, al tiempo, crear vitalidad social y económica.

La realidad, por el contrario, fue que las operaciones militares eran dirigidas desde Washington por el general Barry McCaffrey, quien había sido nombrado jefe de la lucha antinarcótico durante la administración Clinton en 1996. En efecto, este general había sido

comandante de las fuerzas militares estadounidenses en América del Sur y profundizó la estrategia del uso de paramilitares contra las guerrillas. McCaffrey también justificó la presencia de bases militares norteamericanas en Colombia a nombre de la lucha antinarcóticos, porque con ellas se trataba de ayudar a la modernización del Ejército colombiano.

Se destinaron miles millones de dólares en el Plan Colombia que terminaron sirviendo para asesinar a miles de campesinos colombianos a nombre de la doble guerra, anticomunista y antinarcóticos; guerras que se libran todavía en regiones de gran valor geopolítico, porque estas políticas bélicas, vía Plan Colombia, se dan en lugares donde abunda la riqueza natural como el oro y el petróleo, entre otros.

Con lo anterior, se aseguró el control en enclaves fijos donde el gran capital necesita el monopolio de la tierra para una expansión sin cuestionamientos a la gran propiedad privada. En concreto, la guerra que se libra en Colombia está ubicada en una de las regiones más ricas del planeta en términos de su diversidad biológica, y es fuente rica de materia prima para un sinnúmero de proyectos agroindustriales y de extracción de minerales.

Siendo presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, viajó a Washington para reunirse con el presidente Barack Obama y agradecer a nombre del pueblo colombiano la conmemoración de los 15 años del Plan Colombia. Con ello también buscaba reconocer los resultados en la inversión que Estados Unidos hizo con una cifra de 9 mil millones de dólares.

Según algunos informes de expertos norteamericanos, alrededor del 80% de esta “ayuda” se destinó en la compra de helicópteros y barcos, para hacerle mantenimiento a la flota aérea, entrenar más batallones de soldados colombianos, fortalecer la Dirección Antinarcóticos de la Policía y mejorar la inteligencia y estrategia de las fuerzas armadas, al tiempo desarrollar planes militares y de protección de los oleoductos, la fumigación con glifosato y el uso de bombas inteligentes contra los campamentos de las guerrillas.

Es muy importante recordar que Washington condicionó su “ayuda” a la guerra antinarcóticos, el llamado “Plan Colombia”, exigiendo al gobierno colombiano la compra del material bélico exclusivamente con el gobierno norteamericano. El 20% del presupuesto restante se debía destinar a la promoción y defensa de los derechos humanos, la atención de la población vulnerable y a la protección del medio ambiente.

La lucha antinarcóticos fracasó rotundamente, aunque se fumigaron con glifosato más de 1.600.000 hectáreas de cultivos de hoja de coca.

En Colombia, las Fuerzas Armadas, protegidas y entrenadas por los Estados Unidos, cometieron no solo abusos contra la población, sino crímenes contra la humanidad y son la raíz de los tristemente llamados falsos positivos, que contó con la alianza entre policías, militares y paramilitares, la cual no se puede reeditar nunca más. El gobierno norteamericano, una vez conoció estos crímenes, no se pronunció ni cambió su política en la guerra antinarcóticos, por ello es corresponsable de estos crímenes, aún no investigados.

Las ocho razones aquí resumidas cumplen más de una década de ser analizadas y fueron publicadas inicialmente en la revista *Contravía*. Entonces insistimos que esta guerra

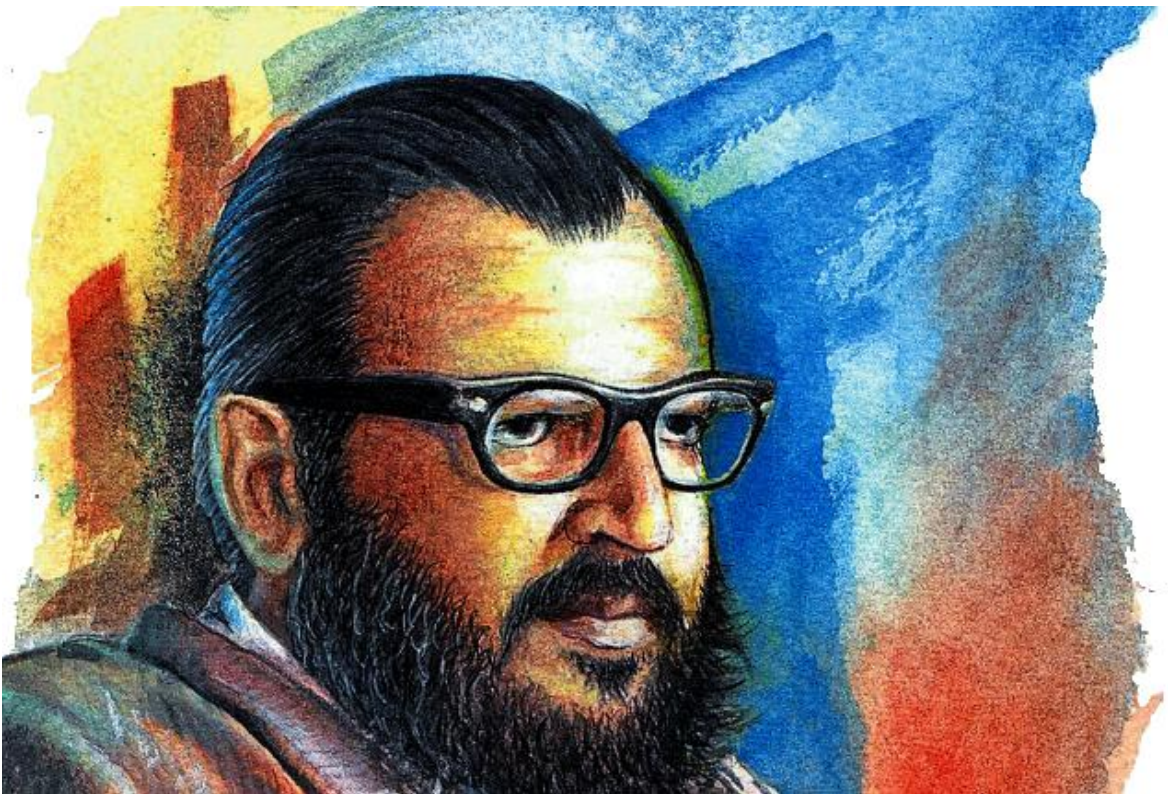
antinarcóticos era una disculpa, que ha sido impuesta falsamente a nombre de la libertad y la democracia, pero que nos ha traído solo miseria y muerte. Esta guerra es una gran tragedia para Colombia y, según se advierte, en ella solo han ganado preponderancia, influencia y riqueza los distintos gobiernos de los Estados Unidos.

Con la caída de las torres gemelas en Nueva York en el 2001, instalaron los Estados Unidos la guerra civil mundial, llamada sin más “guerra antiterrorismo”, de la cual se sabe que ya había sido anunciada con anterioridad. Con ella en curso, avanzaron entonces los Estados Unidos en la guerra contra Irak, con la llamada “Operación Libertad”, que comenzó en el 2003 y cuya cifra de víctimas supera el millón de muertos. Una vez finalizada la guerra contra Irak, continuó la operación de entrenamiento de las tropas allí asentadas, para combatir luego la insurgencia y el terrorismo con un nombre de combate apropiado, la “Operación Nuevo Amanecer”.

La fuerza, la rabia y el amor de los que hemos luchado por preservar la vida humana, en medio de estas guerras espantosas, nos llevará a la construcción histórica de un mundo incluyente y democrático con Justicia, Bien Común, Paz y Ternura.

LA FENOMENOLOGÍA DEL ESPÍRITU DE HEGEL*

Estanislao Zuleta



Mayo 14 de 1977

Había pues comenzado un texto, en el cual Hegel seguía sustentando su idea de la no pertinencia de un prefacio, mostrando como se desnaturaliza toda exposición, cuando se entiende solo. El resultado de un largo desarrollo, y de paso, hace una disquisición dialéctica, que habíamos estado considerando con una comparación con Freud, como los términos, el resultado, la actualización, el fin, si se separan y se oponen entre sí, son ellos mismos la desnaturalización de la verdad del proceso.

Más adelante Hegel concluye esa crítica indicando que, por otra parte, no se trata allí, en ese tipo de comentarios, nunca de, como dice él, olvidarse en la cosa misma, es decir,

* Segunda parte de las conferencias de Estanislao Zuleta sobre Hegel y la *Fenomenología del espíritu*. La primera parte fue el comentario al prefacio que reproducimos en esta revista en el número 2 del año 2019. Se realizaron leves cambios en la ortografía y la redacción, según el manuscrito de las conferencias que tenemos a nuestra disposición. Se introdujeron referencias bibliográficas al final del texto. Agradecemos la transcripción de todas las conferencias que corrió a cargo del politólogo Iván Cardona. (Nota del Editor).

entregarse al desarrollo del tema, que se considere, el objeto podríamos decir hoy: él prefiere siempre llamarla la cosa. Aunque a veces se trata del objeto general del texto, como en las filosofías que él comenta, por ejemplo, la razón, la naturaleza, en los textos de Fichte, a las cuales él alude continuamente en este prefacio.

Lo que le va a reprochar en conjunto hasta aquí a los prefacios es que no hacen más que comentarios externos a un desarrollo, polémicas acerca de un asunto, sin hacer la exposición completa del asunto. Era muy poco dado Hegel, era muy adverso a todo eso de comentarios y polémicas: eso también es un problema hasta biográfico. Él fue rector de un colegio, como hasta los 42 años, aspirante a profesor de filosofía sin haberlo logrado hasta entonces, y en el colegio él era muy enemigo de que se polemizara: le parecía que eso era una tontería. Lo han acusado mucho de ser super-dictador, por algunas de esas características de su conducta en el colegio.

Le hacían preguntas cuando estaba haciendo una exposición, por ejemplo, sobre Platón, y decía: no, a mí no me pregunten, pregúntele a Platón. Primero lo lee y luego le pregunta a él; yo no le voy a hacer comentarios desde afuera; yo le voy a desarrollar lo que él dice. Era pues bastante enemigo de que le preguntaran y siempre que alguien le preguntaba por algo, lo remitía a los autores: léase a Platón y a Kant, y si ellos no le responden a esa inquietud, volvemos a hablar. Así salía de todas las preguntas que le hicieron cuando era rector del colegio.

Luego viene un texto sobre el problema del desarrollo de la cultura, que vamos a comentar, porque es muy interesante, da muchas luces, sobre algunas de las dificultades de lectura que presenta el texto, y que como se había visto ya, no son pocas. Hegel dice así:

“El comienzo de la cultura, del proceso de la liberación, fuera de la inmediatez de la vida sustancial, debe siempre hacerse por la adquisición del conocimiento, de los principios fundamentales, y de los puntos de vista universales; debe hacerse solamente al comienzo, elevándose por sus propios esfuerzos, al pensamiento de la cosa en general, sin olvidar dar los fundamentos, para sostenerla o refutarla y aprehendiendo la rica plenitud concreta, según sus determinabilidades y sabiendo formular sobre ella una sentencia bien construida y un juicio serio. Pero, ese comienzo de la cultura dará rápidamente lugar a la seriedad de la vida, en su plenitud, seriedad que introduce en la experiencia, de la cosa misma y cuando mayor sea el rigor del concepto y cuando más descienda, hasta la profundidad de la cosa, entonces, ese género de conocimiento y de apreciación, quedarán en el sitio que les corresponde en la conversación” (Hegel, 2010, pág. 59).

Tenemos pues ahí, un texto sobre el proceso del conocimiento. El comienzo de la cultura, su desarrollo, el fin al que llega y cómo el comienzo queda como una posición abstracta y general, luego de que se llevó a cabo el desarrollo mismo. Aquí se puede preguntar uno, y éste es el problema en todo el prefacio, pero no solo en el prefacio, sino en la obra misma y en Hegel mismo. Uno de los problemas que se le plantea al lector es saber de qué está hablando Hegel: ese es un problema bastante grave.

Vamos a ilustrar ese problema, con el texto que acabamos de leer. En efecto, es muy frecuente en Hegel, es casi dijéramos típico, que Hegel esté hablando de varias cosas a la vez. Por ejemplo, tomemos el tema de la fenomenología en general: ¿qué quiere decir en el

pensamiento de Hegel, *Fenomenología del Espíritu*? ¿Por qué puso al libro así? Preguntémonos de que habla el libro, ¿cuál es el tema de la *Fenomenología del espíritu*?

La Fenomenología es el estudio de la consciencia, de la experiencia, tal como ésta se ofrece a la consciencia: la de Hegel o la de Husserl. O, como dice Hegel, la de Kant, porque Hegel considera, por ejemplo, que la *Critica de la razón pura*, es una fenomenología. Es inclusive hasta el momento en que él escribe ésta, según él mismo, la fenomenología misma. Es pues fenomenológico el estudio que averigua cómo, de qué manera, la consciencia experimenta su objeto, el ser, dijéramos, o el mundo si se prefiere y se experimenta a sí misma: averiguar eso, es hacer fenomenología.

La fenomenología estudia pues la historia que va, -ese es el programa de Hegel- de la consciencia inmediata (que se puede denominar también, por ejemplo, la sensación) a la consciencia plenamente desarrollada, que Hegel denomina el saber absoluto, tal como se ofrece finalmente en la filosofía, en el arte, en la religión según Hegel. Se refiere a la religión, pero a la religión interpretada por él, y no en la consciencia de sí, que ella tiene; por eso, pues, el saber absoluto contiene igualmente la religión. O incluso podríamos, si quisiéramos abonarle a Hegel, esa introducción o intromisión de la religión, decir, que la religión en la medida que Hegel la trata como -para decirlo en estos términos- psicoanálisis del inconsciente colectivo en su desarrollo histórico: eso es aproximadamente la religión de Hegel.

¿Cómo se pasa, por qué experiencia se pasa, de lo uno a lo otro, y cuál es el concepto de experiencia en Hegel? Vamos a leer una pequeña anotación al respecto de Jean Hyppolyte, en el comentario que hace a la primera parte de *La fenomenología del espíritu*, es decir, a lo que estamos leyendo. Hyppolyte comenta así:

“Este carácter de la fenomenología Hegeliana, que describe en lugar de construir, presenta el desarrollo espontáneo de una experiencia, tal como ella se ofrece a la consciencia, y como ella se da a sí misma, asombró mucho a los comentaristas. Se podría aproximar, si las diferencias no fueran todavía más profundas, la fenomenología de Hegel, a la fenomenología de Husserl” (Hyppolyte, 1974, pág. 6).

Es verdaderamente, dirigiéndose, como decía Husserl, hacia las cosas mismas, considerando la consciencia como se ofrece directamente, como Hegel quiere conducirnos, del saber empírico al saber filosófico y de la certidumbre sensible al saber absoluto. Así esta fenomenología que se presenta verdaderamente, como una historia del alma, es diferente de la deducción, de la representación de Fichte, o del idealismo trascendental de Schelling. Se diferencia sobre todo en un punto, que es, no menos importante: la experiencia, que la consciencia aquí lleva a cabo, no es solamente la experiencia teórica, el saber del objeto. Es toda la experiencia.

Se trata de considerar la vida de la consciencia, tanto cuando ella conoce el mundo como objeto de ciencia, como cuando ella se conoce a sí misma como vida, y cuando se propone un fin. Todas las formas de la experiencia, éticas, jurídicas, religiosas, estéticas, etc., encontrarán pues su sitio, puesto que se trata de considerar la experiencia de la consciencia, en general.

El problema que planteaba Kant, ¿cómo es posible la experiencia?, es considerado aquí por Hegel, de la manera más general. En realidad, Kant plantea, precisamente al comenzar su *Critica a la razón pura*, este mismo problema. ¿Cómo es posible la experiencia? Y muestra que es imposible sin ciertos prerequisites a priori: la sensibilidad y sus principios, el espacio y el tiempo, los juicios del entendimiento, etc. Pero Kant se refiere a la experiencia del objeto, a la experiencia perceptiva y a la experiencia cognoscitiva. Hegel se refiere a la experiencia en general. Hegel incluye el sufrimiento, el trabajo y deja un capítulo entero: “señor y siervo”. Es decir, Hegel se pregunta también, ¿cómo es posible la experiencia? Y se propone responder, pero considera la experiencia en general.

Pero hay otro problema que resulta todavía más interesante, y que es un problema del que comenzamos a hablar. En esa consideración de la experiencia en general, Hegel está pensado en varias cosas. En el proceso del conocimiento, como proceso de una vida personal, un elemento fundamental de su consideración es la historia individual, el desarrollo de una persona hacia el campo del saber. Es un problema muy importante en la época de Hegel. La cultura del siglo XVIII y luego más adelante la cultura del siglo XIX consideran permanentemente ese problema, el problema de describir el acceso al mundo cultural, al saber, de un individuo.

Es sobre todo la novelística la que ha desarrollado ese problema y la que ha tenido en ese caso, como él mismo lo dice y lo cita continuamente, sobre todo en otro libro que se llama *La filosofía del espíritu*. La inmensa influencia que han tenido sobre él los libros que cuentan la historia del desarrollo de un individuo, especialmente Rousseau, en el *Emilio* y Goethe en *Wilhelm Meister*. Esta última obra desempeña en la vida de Hegel, como él mismo lo dice, el papel de un acontecimiento fundamental: es efecto de la historia narrada esta vez por Goethe, el desarrollo de un individuo desde las formas infantiles de la consciencia y su elevación hasta el saber y la acción.

Es, pues, lo que se suele llamar, la novela de formación, muy frecuente en el siglo XVIII y que sigue siendo muy frecuente en el siglo XIX y hasta en el XX. Es decir, es uno de los grandes aspectos del trabajo de la novelística.

El mismo tema lo tomarán por su cuenta innumerables autores, sobre todo en el campo de la novelística, tanto para mostrar un desarrollo hacia el saber, como hizo Goethe, como hizo Rousseau, como para mostrar un desarrollo que conduce a un fracaso, como, por ejemplo, en Balzac *Las ilusiones perdidas*, en Flaubert *La educación sentimental*. Es un tema pues que en la época está a la orden del día: el estudio de cómo se produce el proceso en una persona.

Hegel piensa en el proceso también, en términos que podríamos llamar puramente teóricos; describir el proceso que va en sí fuera de la vida personal, desde una confianza inmediata, en la naturaleza y una confusión con la naturaleza, hasta una cultura reflexiva en la historia de la filosofía. La historia de la filosofía de Hegel es ese desarrollo, de la misma manera que ese desarrollo muestra el camino que conduce, que es el camino central de la fenomenología, teóricamente -digámoslo- de la experiencia directa o sensación, la consciencia de sí, las formas del trabajo, hasta la experiencia reflexiva que ha introducido la filosofía, la forma del saber en el objeto mismo que conoce.

El problema de saber pues de qué habla Hegel es un problema inquietante, pero en el fondo es éste: como él habla siempre de un viaje, del viaje del conocimiento, desde una forma de inmediatez hacia una forma de saber efectivo. A veces se apoya en el desarrollo del individuo en su historia concreta, a veces en la historia de la filosofía, o a veces, en el proceso teórico que conduce de la sensación a la filosofía. Lo que hace difícil saber de qué habla no es que no hable de nada, sino que hable de esas tres cosas y las combina.

Volvamos un poco a nuestro texto, y veremos como él mismo, en este mismo prefacio, desarrolla algunos aspectos de esto que está tratando aquí en términos generales:

“El comienzo de la cultura, el comienzo del proceso de liberación fuera de la inmediatez de la vida sustancial, debe hacerse por medio de la adquisición (...)” (Hegel, 2010, pág. 59), y en la página 25, ya en el párrafo tercero del prefacio, Hegel, lo precisa en un campo: “La tarea de conducir al individuo, desde su estado inculto hasta el saber que debe ser entendido en su sentido general, y consiste a considerar al individuo universal, el espíritu consciente de sí, en su proceso de cultura: en lo que concierne a la relación de las dos formas de la individualidad, en el individuo universal, cada momento se muestra en el modo según el cual, adquiere la forma concreta de su configuración original: el individuo particular, es el espíritu incompleto, una figura concreta, en un ser allí, total” (Hegel, 2010, pág. 85).

Hegel está pensando también continuamente en el individuo en el sentido personal, porque incluye en el estudio de su proceso, todas las formas de la existencia. Hyppolite muestra -y sobre este punto escribió otros muchos textos- cómo la mayor parte de las descripciones que se encuentran en la filosofía que se suele denominar hoy existencialista, de la angustia y su significado, de la desesperación y de tantas cosas que introduce Kierkegaard, en realidad son temas que están todos en la *Fenomenología*. Solo con la diferencia de que Hegel los considera como un momento del desarrollo del proceso de la consciencia, y los existencialistas.

Kierkegaard, que conocía muy bien a Hegel y era un hegeliano en ruptura permanente con Hegel, como Marx, por ejemplo, considera como definitivas las experiencias que Hegel considera como momentos. La enorme diferencia entre Hegel y Kierkegaard, viene precisamente de allí; y el reproche que le hace Kierkegaard a Hegel consiste precisamente en eso: en que pretenda superar como un momento del pasado los fundamentos de la existencia humana, en particular. Así, dice Nietzsche, el filósofo (Hegel) construye un palacio de ideas, pero continúa viviendo en una choza. Él supera todos los momentos particulares de la existencia humana, pero por medio de una superación verbal.

Volvamos, pues, a la descripción inicial que estábamos viendo, el proceso que conduce de la inmediatez de la vida sustancial a la cultura. Hegel nos dice que ese proceso comienza siempre por adquisición de conocimientos, de principios fundamentales, de puntos de vista universales, y que, más tardíamente vuelven a entrar, en lo que él llama, la seriedad de la vida; la seriedad que introduce en la experiencia de la cosa misma. Es decir, podemos comentarlo así: lo primero con que se entra en contacto son los resultados, resultados que se presentan en un nivel muy abstracto, que es necesario por supuesto conocer, pero de los que todavía no tenemos el proceso completo que a ellos condujo; que se comparan, se enriquecen y progresivamente encuentran la multiplicidad que los constituyó y los determinó, hasta llegar a la plenitud concreta.

Por lo tanto, el comentario que hace Marx -para tomar un ejemplo- cuando en el *Preliminar a la crítica de la economía política* da su teoría del conocimiento, que comenta Althusser, como algo tan extraordinario, tan bien hecho, en un texto dirigido casi todo contra Hegel, se le olvida indicar a Althusser que el texto de Marx, que él está comentando, es típicamente hegeliano, porque Marx dice allí que el conocimiento va de lo abstracto a lo concreto; del conocimiento de un objeto, como objeto, en términos muy abstractos, por ejemplo, la sociedad, o más, por ejemplo, la economía, o todavía muy abstracto, la economía inglesa, o la economía capitalista inglesa.

Marx dice: pero lo concreto no es nunca el punto de partida, sino el punto de llegada, porque “lo concreto es el todo, con la multiplicidad de sus determinaciones”. Es la frase de Marx, pero esta frase es de Hegel: “la plenitud concreta según todas sus determinabilidades”; y, por lo tanto, el dibujo del proceso del conocimiento que trata Marx allí es tomado del prefacio de la *Fenomenología del Espíritu*, innegablemente.

Es decir, que no se puede pensar al revés, a la manera como pensaba Aristóteles, que lo concreto es dado inmediatamente y lo abstracto es luego el resultado de un proceso de abstracción, sino que hay que pensar en la otra vía: lo que inicialmente se nos da son resultados abstractos, porque, abstractos quiere decir separados, abstraídos, separados del proceso que a ellos condujo. Separados de la multiplicidad de sus condiciones de existencia. Por lo tanto, sólo llegan a ser concretos esos resultados abstractos, cuando conocemos, es decir, cuando los unimos al proceso que los generó, los seguimos, y conocemos la multiplicidad de sus condiciones de existencia.

Se va pues de lo abstracto a lo concreto, eso es puramente hegeliano. Se trae a cuento, porque no deja de ser curioso que se le emplee cuando quien lo dice es Marx, siendo lo mismo, para realizar un combate allí contra Hegel, olvidando de paso que Hegel decía eso, como hace Althusser. O callando, porque probablemente no se le haya olvidado: él conoce supremamente bien a Hegel.

Ese mismo texto puede ser comentado también en muchas otras direcciones, como ocurre tan frecuentemente con Hegel, dado el hecho de que se refiera a la vez al proceso de conocimiento en tan diversas figuras: una figura teórica, una figura individual y una figura histórica general. Por ejemplo, puede ser comentado en términos psicoanalíticos, pero sería un proceso difícil todavía en el momento en que estamos para llevar el comentario en esos términos. Más adelante privilegiaremos este tipo de comentario.

Luego dice Hegel lo siguiente: “la verdadera figura en la cual la verdad existe no puede ser más que el sistema científico de esta verdad” (Hegel, 2010, pág. 59). Aquí introduce pues la noción sobre la cual tanto se ha discutido y que es la que probablemente primero se presenta a Hegel, porque está en las notas de un periodo muy juvenil: la noción de sistema, y la idea de que la verdad sea necesariamente en el sistema. El sistema es el conjunto de todos los momentos que constituyen un desarrollo necesario: eso es el sistema en el pensamiento de Hegel. La verdad no puede verse entonces sino allí en el conjunto.

Esa afirmación es decisiva, y ya veremos en seguida su valor polémico. Por ejemplo, Hegel la emplea en gran parte de su lucha, a través de este prefacio, que comentamos, con la filosofía romántica, contra Schelling, contra toda idea de que la verdad se da en una

intuición privilegiada, en una intuición mística, cósmica, inefable, en la que de pronto se abraza el espíritu de la cosa misma y es tan verdadera que ya ni siquiera puede contar cómo era -pero sí tenía la verdad, la impresión global-, no hay totalidad.

Una verdad que no sepa dar cuenta del proceso por el que se llega a ella, no es más que una sensación. Para Hegel la verdad está en el sistema; en todo el desarrollo de los momentos necesarios. Él no les cree a los místicos que vienen a contar que han visto a Dios, el todo, el Espíritu Absoluto y La Verdad en sí, pero que no se acuerdan cómo era, o que el lenguaje humano es muy pobre para contarlo, y que tuvieron en el bolsillo la verdad desnuda, viva, pero se les escapó, y ya no saben hablar más, balbucean observaciones de cómo se sentían. En efecto, se sentían: intuiciones esenciales que capturan la verdad en sí, global, desnuda. Hegel no les cree nada.

El elemento es que la verdad misma existe es en el sistema. Tampoco cree Hegel en travesías, que se saltan tales y tales momentos, y de una vez se precipitaban en la cosa misma. Si la cosa, cualquier momento, cualquier experiencia es verdadera, es verdadera porque su desarrollo es necesario: su verdad no se puede conocer en absoluto sin conocer la necesidad de su desarrollo.

Eso le da pie, a esa introducción que hace aquí, en forma más o menos abrupta, al concepto de sistema -es el elemento en que la verdad habita en el sistema-, para mostrar también que el elemento propio de la verdad es el concepto. Es decir, que la verdad se abre paso en el concepto y no, por ejemplo, en la impresión inefable de haberlo entendido todo, que no sigue siendo más que una impresión. Si la viene a contar el pensador semi-místico, si tuvo la impresión de haberlo entendido todo, Hegel le diría: sí, tuviste la impresión, pero no entendiste nada. Se entiende en el sistema, en el proceso.

El elemento de la verdad en el pensamiento de Hegel es pues el concepto, porque el concepto por definición existe, en su articulación necesaria, con otros conceptos. Ningún concepto tiene valor de verdad en sí mismo. Como dice Hegel en un texto más adelante:

“Dios, mientras no nos hayan dicho nada sistemático, no nos hayan mostrado ningún proceso necesario, no es un concepto: quiero recordarles que es un sonido, y eso es todo; y así cualquier otro: el hombre, la naturaleza. Si nosotros podemos construir un sistema, en el que, por ejemplo, la naturaleza venga por oposición a la sociedad, y dentro de la naturaleza un sistema de oposiciones, lo vegetal, lo animal, lo sensible, lo insensible, lo vivo y lo inorgánico, y en la sociedad un sistema de oposiciones, entonces el término naturaleza nos dice algo, pero si no, no es un concepto; y si no tenemos ningún sistema en qué incluir el término naturaleza, la naturaleza es un sonido” (Hegel, 2010, pág. 77).

Eso es lo que él quiere decir con esa frase de que la verdadera figura en la cual la verdad existe no puede ser más que el sistema científico de esa verdad. Sigue Hegel diciendo:

“Colaborar en esta tarea, aproximar la filosofía a la forma de la ciencia, y una vez alcanzado este fin, la filosofía podría despojarse de su nombre, filosofía, amor al saber, para adoptar el que corresponde a su ser: saber efectivamente real. Es esta la tarea que me he propuesto” (Hegel, 2010, pág. 59).

Aquí se nota ya algo de esa prepotencia Hegeliana, que tanto se comenta y que como se dijo al comenzar, hacía un contraste, tan curioso, con la personalidad individual de Hegel, - la formulación de su obra-. La tarea que él se ha propuesto es que la filosofía deje de ser amor a la sabiduría y se convierta en sabiduría efectivamente real.

En el momento en que él escribió esta obra, él no tenía mucha fortuna como filósofo, al contrario, abrió un curso en el que la dictó y hubo que cerrarlo porque faltaba público. Luego abrió otro curso y logró que hubiera cierto público, once individuos; lo siguieron, pero descontentos de la exposición tan difícil. Cuando la obra estuvo escrita, ya como texto, significó un acontecimiento: era lo que, en medio de la crisis generada por la obra de Kant, que era, en el medio en que vivían, lo que mucha gente esperaba; y, por lo tanto, fue un acontecimiento.

Cuando Hegel llegó a Suabia, su patria, la noticia de que se había convertido en un filósofo importantísimo, sus amigos de juventud decían: ¡esto es increíble! Este individuo tan lento, tan perezoso, que se pasaba todo el día comiendo pasteles y tomando vino y hablando de la señorita Agustina, su amor de toda la vida, viene a ser el filósofo de la época: ¡quien lo hubiera imaginado! Era pues un contraste muy grande con lo que, en realidad en sus cartas, en su trato con la gente, y cierta prepotencia que adquiere, cuando dice: “yo me he propuesto convertir la filosofía en ciencia”.

Esta fórmula contiene una discusión entre líneas con Kant; esa discusión sigue siendo una discusión hoy, por ejemplo, en los textos de Husserl. Husserl retoma, y es perfectamente consciente de que retoma la posición de Hegel, la aspiración de Hegel, de convertir la filosofía en la ciencia. Escribió pues su texto que se llama, *La filosofía como ciencia rigurosa*. La polémica con Kant consiste en que Kant no creía que eso pudiera hacerse, y era hasta un poco escéptico, por lo menos de eso lo acusa Hegel muy frecuentemente, de que hay allí, en la *Critica de la razón pura*, un escepticismo disimulado.

En realidad, hay algo de eso. Kant decía que uno no puede enseñar la filosofía, eso no tiene sentido, ni tampoco puede aprender la filosofía. Lo único que se puede tratar de aprender es aprender a filosofar. Otras cosas que poseen la forma de existencia de una demostración rigurosa se pueden aprender como el resultado de un proceso demostrativo, la matemática, por ejemplo, o la química o la astronomía; no la filosofía, no se puede aprender a filosofar, y es mejor. Eso es lo que pensaba Kant. Ahora eso molesta mucho a Hegel, que Kant haya dicho eso. Hegel piensa que lo que se debe es aprender la filosofía, un proceso necesario, riguroso y que conduce al saber absoluto.

Él continúa así: “La necesidad interior de que el saber sea una ciencia, reside en su naturaleza: la explicación satisfactoria de este punto es la filosofía misma. En cuanto a la necesidad exterior, en tanto que está concebida de manera universal, abstracción hecha de la contingencia de la persona y de las circunstancias individuales, es la misma que la necesidad interior, y consiste en la figura en la cual el tiempo presenta el ser allí, de sus momentos” (Hegel, 2010, pág. 60).

Hegel coloca pues dos formas: la necesidad interior está siempre dada; la necesidad de que la filosofía devenga ciencia está en el carácter mismo, en la naturaleza, del saber; el hecho de que eso sea necesaria su elevación a la forma de la ciencia, es decir, de la demostración

rigurosa, del sistema completo, con sus desarrollos necesarios; eso está en la naturaleza del saber y por lo tanto es una necesidad interna.

No se puede decir de ningún saber que es un saber, si no resulta demostrable, porque entonces no es un saber. Lo máximo que se diría es que no ha sido aún demostrado, pero no que no resulte demostrable; precisamente por eso, mantiene la exigencia de elevarse a la ciencia. En cambio, sí se dice de algo que sí sabe -las verdades de la religión o no sé de qué otras verdades por el estilo- pero que esas no son demostrables, que es inútil ponerse a demostrarlas, pues sí, es inútil, pero si las declaramos inútiles, no las declaramos verdades. Si no entran por definición en un sistema, es decir, en un conjunto de momentos necesarios, entonces no hacen parte del tema de la verdad: esa es la necesidad interior.

La necesidad exterior, con ella Hegel se refiere a la necesidad histórica; es decir, si el desarrollo histórico la ha hecho necesaria en un determinado momento, si pertenece pues al espíritu de nuestro tiempo, a las exigencias de nuestro tiempo, a las posibilidades de nuestro tiempo: si está allí el objetivo aun no realizado, es decir, posible, la elevación de la filosofía a la ciencia, a la formación científica, -no convirtiéndola como les decía en una ciencia, sino en la ciencia-, entonces tenemos que es necesario: si es posible, es necesario; esa es la necesidad histórica. Por eso termina ese párrafo con este comentario:

“Si se pudiera mostrar que nuestro tiempo es propicio a la elevación de la filosofía a la ciencia, ésta constituiría, la única verdadera justificación de las tentativas que se proponen este fin, a la vez que poniendo en evidencia, la necesidad de este fin, y realizándolo directamente” (Hegel, 2010, pág. 61).

Vamos a comentar un poco ese problema de la necesidad histórica. En realidad, muchos filósofos, aun algunos de los que se consideran a sí mismos rígidamente antihegelianos, no dejan de pensar en la misma dirección, en la dirección de que, si su pensamiento es válido es una necesidad histórica la que lo ha engendrado; que en el fondo está pensando es la historia y no el sujeto particular.

Nietzsche, por ejemplo, que tan despectivamente se refiere con tanta frecuencia a Hegel, para no hablar de las que se refieren a él directamente insultándolo, como por ejemplo Schopenhauer, que está continuamente diciendo, -es un galimatías en el que no se entiende nada y no se entiende nada, por la sencilla razón de que no dice nada-, por lo menos, se atrevió a decir que no entendía, pero la rabia de no entender, se la adjudicaba a Hegel. Pero aún los que lo insultan y los que lo combaten, o lo toman de una forma más o menos despectiva como Nietzsche, en ese punto también se encuentra que piensan lo mismo. Nietzsche está hablando de sus tesis, pero él considera que sus tesis son el efecto de la historia: ¿qué cree Nietzsche que está pensando él? Está pensando lo que la historia hace inevitable pensar: la muerte de Dios, la muerte de todo fundamento trascendental; esa muerte viene desde el Renacimiento y el cadáver ya está altamente descompuesto desde entonces, y sigue en descomposición. Se viene acentuando, una y otra vez con Galileo, con Copérnico, con la física, con la concepción mecánica del universo, con la causalidad tal como ha sido generalizada en las ciencias.

Dios va siendo cada vez más arrinconado y sacado de todas partes, porque allí donde se encuentra una explicación satisfactoria, su intervención personal sobra -¿por qué se

enferma un individuo y por qué se alivia? Ya sus castigos y sus perdones sobran, porque ya se sabe por qué. Entonces, él piensa que está pensando en el momento en que una sociedad ha desarrollado, hasta el fondo, las condiciones en las cuales la vida no puede basarse en un fundamento trascendental; él piensa en la historia del nihilismo. Cree que el ciclo que abre Platón de fundar la metafísica por medio de la oposición de lo sensible y lo inteligible, se cierra en él, Federico Nietzsche, cuando se vuelve a presentar la unidad de lo sensible y lo inteligible. Es decir, piensa que hay una necesidad histórica de su pensamiento, aunque su caso se haya anticipado un poco, por eso él se considera un filósofo extemporáneo.

En realidad, todos los filósofos son en ese sentido extemporáneos; vienen antes de que la cultura de la época pueda recibir su visión, pero ya la época fue la que produjo esa visión. Es extemporáneo, porque todavía no tiene lectores, como dice muy bien: “el hecho de que mi Zarathustra lo encuentren desastroso e incomprensible los lectores actuales de Europa, es un hecho que yo considero con benevolencia; considero que en el fondo es justo que así sea; todavía no se ha entrado allí, todavía estamos en el último hombre”. Pero toda su argumentación es en ese mismo sentido; la validez de la tesis requiere de una validación histórica.

El que está pensando es la historia: la historia de los filósofos, la historia de Hegel, la historia de Heidegger, que continuamente piensa en estos términos. Sí, no es todavía tiempo de aprender a meditar el ser en tal forma. Sí, nuestra época justifica volver a fundar de nuevo la pregunta de los griegos: ¿qué es el ser? Es decir, en términos históricos, pero claro, la historia de los filósofos es siempre una historia muy larga, porque es de grandes acontecimientos silenciosos. Así, por ejemplo, cuando Heidegger habla de la época nuestra, él está pensando en Holderlin, en él, en Nietzsche, es decir, en periodo de siglos.

También Hegel muestra esa otra necesidad. La necesidad es entonces doble; la historia ya ha hecho necesario, si se pudiera probar -él todavía naturalmente muestra el problema simplemente no lo da por probado-, si se pudiera probar, que nuestro tiempo tiene esa tarea, que en nuestro tiempo es posible esa tarea, entonces, al emprenderla, ¿qué se justifica? Pero, por lo demás, no se podría emprender, si esa tarea no estuviera inscrita en el espíritu de nuestro tiempo.

Muchas frases misteriosas de Marx que no se justifican en absoluto dentro de sus textos marxistas. Algunos de ellos, son frases que en realidad proceden de las consideraciones de Hegel, por ejemplo, en ese prólogo, por otra parte, desastroso, a “La crítica de la Economía Política”, dice: la humanidad no se propone nunca más que las tareas que puede resolver-. En el contexto que él está hablando, de revoluciones y de cosas así, la frase no tiene sentido, porque en ese contexto, pues, la humanidad no se propone nada, ya que las clases se proponen cosas diferentes y precisamente las contrarias; por otra parte, son innumerables las revoluciones que según el mismo Marx vienen antes de que sea posible llevarlas a cabo, que él llamaba, lo trágico en la historia: llegar a tener un triunfo cuando no hay condiciones para sostenerlo.

Tampoco en términos económicos, que un sistema, en el sentido de un modo de producción, hasta que no llegue a sus últimas consecuencias no es posible que se proponga el que lo va a suceder, y cosas por el estilo. Es decir, en el contexto en que él está escribiendo no se ve qué pueda querer decir. Si la tarea es en el sentido de Hegel, la tarea

de encontrar una nueva figura del pensamiento, esa tarea no puede ni siquiera proponérsela, sino cuando ya se puede resolver, porque son las condiciones que permiten resolverla, las que permitieron proponérsela, las que la propusieron como tarea. Es decir, la frase de Marx no se puede comentar si uno no le da el contexto de dónde él la importa silenciosamente: de Hegel.

“La verdadera figura de la verdad está pues puesta en esta científicidad; lo que significa que es en el concepto únicamente donde la verdad encuentra el elemento de su existencia” (Hegel, 2010, pág. 61). Y ahora viene el empleo polémico de la tesis que se acaba de exponer.

“Sé muy bien que esto parece en contradicción con cierta representación y sus consecuencias. Representación que tiene tantas pretensiones, que se ha expandido en la convicción de nuestro tiempo. Una explicación, a propósito de esta contradicción, no me parece, pues, superflua, incluso si no puede ser aquí, más que una afirmación gratuita, exactamente como la representación contra la cual va” (Hegel, 2010, pág. 61).

Siguiendo el mismo método y confesando la cosa, el método es mostrar que el prefacio es imposible: que en un prefacio las afirmaciones son gratuitas, porque no están dentro del desarrollo que las justificaría, dentro del sistema, -en la única parte donde habita-. Sin embargo, sigue de paso, bueno, aunque aquí sea tan gratuita como la que combate, vamos a sostenerla y vamos a proponer esta contradicción, ya que es tan pretensiosa y se ha extendido tanto en nuestro tiempo.

“Si precisamente lo verdadero existe en aquello que, o más bien, como aquello que denomina, a veces intuición, a veces saber inmediato de lo absoluto, religión, ser, no el ser en el centro del amor divino, si no, el ser mismo de ese centro, entonces, desde este punto de vista, es más bien lo contrario de la forma conceptual lo que se requeriría para la presentación de la filosofía. Lo absoluto, no debe ser concebido sino intuido, no su concepto, sino su sentimiento y su intuición, deben tener la palabra y ser expresadas. Si se concibe la aparición de semejante exigencia en su alcance más general, y si se la afronta en el estado en que el espíritu consciente de sí mismo se encuentra presentemente, se ve que este espíritu está más allá, de la ida sustancial que él conducía en el elemento del pensamiento; más allá de esa inmediatez de su fe, más allá de la satisfacción y de la seguridad que nace de la certidumbre que la consciencia poseía; de la conciliación del espíritu con la esencia y de la presencia universal, tanto interior como exterior de esa esencia. No solamente el espíritu ha pasado más allá de este estado, en el otro extremo de la reflexión, privada de sustancia, de sí mismo en sí mismo, sino también, ha sobrepasado este momento: no solamente su vida sustancial está perdida para él, sino también consciente de tal pérdida y de la finitud, que constituye ahora su contenido” (Hegel, 2010, pág. 61).

Hyppolite comenta la nota: “El espíritu ha abandonado su estado inmediato; la fe ingenua de la edad media ha pasado ya a la reflexión que se opone a la sustancia, pero ahora se ha vuelto consciente de lo que ha perdido y trata, pero lo hace por un camino extra científico, de volver a encontrar aquella sustancialidad. En un estudio sobre la fe y el saber, Hegel

muestra a propósito de Jacobi, el carácter artificial de ese retorno, que no puede llegar a liberarse de la regresión”¹⁹.

La primera forma de argumentación contra el romanticismo consiste como vemos en una interpretación del romanticismo; el romanticismo es añoranza, de un momento que el espíritu ya ha superado. El romanticismo es añoranza de la fe ingenua de la edad media, añoranza de la noción de comunidad, de todo lo que ha sido perdido, deseo de retorno; pero el hecho mismo de que sea añoranza es posible solo porque se trata de un momento ya superado.

Es el momento en que se ve la crítica, y entre las críticas por supuesto, *La crítica de la razón pura*; pero en general todas las críticas, la crítica de la teología de Descartes, la crítica de toda figura de la ingenuidad, como algo que nos ha quitado una seguridad sin darnos otra, y es pues la añoranza de una seguridad perdida, el rechazo de lo que la crítica - el análisis dice Hegel, el entendimiento dice también a veces, el entendimiento analítico que descompone conjuntos vividos en sus elementos y los analiza- de todo lo que el entendimiento ha matado, en la medida en que ya no permite ninguna fe ingenua.

Esa es la figura hegeliana de la fórmula nietzscheana: “Dios ha muerto”. Tenemos pues que lo primero que hace en esta polémica, que es una clásica polémica hegeliana, que nos puede mostrar la garra de polemista que hay en Hegel, es hacer una interpretación histórica; todo esto no es más que el movimiento del deseo, el deseo hacia el objeto perdido. El objeto perdido es una confusión tranquila y confiada, con una forma de vida social que ya no tenemos. El objeto perdido es la fe ingenua, la tranquilidad en una creencia que la crítica moderna no permite que se mantenga válida como tal.

Es pues el deseo del objeto perdido que proclama su reencuentro en su delirio místico, pero que no logra integrar realmente el momento que no podrá nunca desechar, el momento crítico, reflexivo y analítico. Para ahondar en esa tesis, Hegel inicia una de las formulaciones más profundas de *La fenomenología del espíritu*, que es una reflexión sobre la muerte, como probablemente no hay otra. Vamos a verlo en la próxima oportunidad y entonces podemos compararla en detalle con una teoría freudiana de la muerte.

¹⁹ La nota al pie no se encuentra en la edición que se usa para la referencia bibliográfica.

Referencias

Hegel, G. F. (2010). *Fenomenología del espíritu*. Madrid: Abada-UAM.

Hyppolite, J. (1974). *Génesis y estructura de la Fenomenología del espíritu*. Barcelona: Península.

El congreso de Angostura de 1819 y la nueva ciencia del gobierno bolivariano. A propósito del bicentenario de la Independencia de Colombia.

Juan Carlos García Lozano



El “Discurso de Angostura” fue publicado en el Correo del Orinoco en los números 19, 20, 21 y 22 de febrero y marzo de 1819, así se le ha denominado a la intervención de Simón Bolívar en la instalación del Congreso de Venezuela. En él se plantea un problema capital al ordenamiento político que se erigía en esta pequeña ciudad: “¿cómo, después de haber roto todas las trabas de nuestra antigua opresión, podemos hacer la obra maravillosa de evitar que los restos de nuestros duros hierros no se cambien en armas liberticidas?”²⁰

El “Discurso de Angostura” con sus 66 párrafos es la respuesta a esta pregunta. Para Bolívar es claro que en la República debe haber un principio de estabilidad, que dé

²⁰ Bolívar, 2009, p. 130. Todas las citas siguientes remiten al presente texto.

permanencia al orden político instaurado, a partir de la instauración de un cuarto poder moral. Con la anterior novedad institucional se logra encadenar la opresión y la anarquía: las llamadas “armas liberticidas”. La tensión entonces se presentará entre un principio de libertad absoluta, propia de las democracias antiguas y un principio de estabilidad de tradición británica, afincado él en el Senado hereditario junto con un Ejecutivo autónomo frente al Legislativo.

Las leyes y virtudes organizan la nueva República bolivariana que suma a su proyecto la unidad política entre Venezuela y Nueva Granada. Describamos entonces el proceso que deja atrás un gobierno perfecto y absoluto (representativo), por un gobierno posible (moderado). Llamemos a esta propuesta bolivariana, la nueva ciencia del gobierno.

Lo primero que plantea Simón Bolívar es a propósito del arte de gobernar hombres libres (governarse y gobernar a otros). El Congreso Constituyente de Angostura tiene que asumir “la creación de un cuerpo político y aún se podría decir la creación de una nueva sociedad entera, rodeada de todos los inconvenientes”. El problema no solo es jurídico-político, la institucionalidad, sino la sociedad como un todo, la que constituyen los hombres libres que nacen con el estruendo de las batallas que arroja la Independencia. Pensamos que esta situación pretende resolver la ausencia de un arte de gobernar de raigambre y factura americana, para romper nuestra pasividad de gobernados.

Inmediatamente, Bolívar desgrana el problema en cuestión con respecto a la identidad de los Americanos: la ausencia histórica de una arte de gobernar parte de preguntarnos por lo que somos. Señala Simón Bolívar: “...no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado. Todavía hay más; nuestra suerte ha sido simplemente pasiva, nuestra existencia política ha sido siempre nula y nos hallamos en tanta más dificultad para alcanzar la Libertad cuanto que estábamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre; porque no solamente se nos había robado la Libertad sino también la tiranía activa y doméstica”.

Cuando Bolívar alude a la ausencia de un arte de gobernar hombres libres nos referimos al punto fundamental de la “nula existencia política”; lo que se ha dado en llamar la falta de una “tiranía activa y doméstica”: no sabíamos el arte o la ciencia del gobierno. España, entonces, no había permitido que los americanos se inscribieran en las funciones de los asuntos domésticos y en la administración interior, la cosa pública.

Como lo afirmará categóricamente Simón Bolívar: “Esta abnegación nos había puesto en la imposibilidad de conocer el curso de los negocios públicos; tampoco gozábamos de la consideración personal que inspira el brillo del poder a los ojos de la multitud, y que es de tanta importancia en las grandes revoluciones. Lo diré de una vez, estábamos abstraídos, ausentes del universo en cuanto era relativo a la ciencia del Gobierno”.

Los tres siglos de herencia española se sintetizan en la ignorancia, la tiranía y el vicio. Por lo cual no podía haber ni saber, ni poder ni virtud: ciencia del gobierno. “Por el engaño se

nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición”.

Por lo mismo, si la pregunta que plantea Simón Bolívar es cómo evitar caer en las armas liberticidas, el análisis se enfocará cada vez más en la falta de luces, es decir, la ignorancia inherente a la condición americana: “La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil: adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia”. Y con ilusiones no se puede construir una ciencia del gobierno.

Evitar la presencia de las armas liberticidas después de la Independencia implicará en los legisladores “constituir a hombres pervertidos por las ilusiones del error y por incentivos nocivos”. Porque un “pueblo pervertido” si alcanza la libertad, muy pronto vuelve a perderla: la libertad se aprende, no se decreta, piensa Simón Bolívar. Justamente porque este “pueblo pervertido” no sabe que la felicidad consiste en la práctica de la virtud, que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, que las buenas costumbres y no la fuerza son las columnas de las leyes. En fin, el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad. Entonces, ¿cómo educar al pueblo en estas máximas políticas cuando se ha pasado el tamiz de esclavitud y la guerra?

Por eso vuelve a preguntarse Simón Bolívar cómo mantener la libertad: “Entumidos sus miembros por las cadenas, debilitada su vista en las sombras de las mazmorras, y aniquilados por las pestilencias serviles, ¿serán capaces de marchar con pasos firmes hacia el augusto Templo de la Libertad? ¿serán capaces de admirar de cerca sus espléndidos rayos y respirar sin opresión el éter puro que allí reina?”.

Las bases históricas de este “pueblo naciente” al ser inestables en su Constitución plantean un grave peligro para el Congreso de Venezuela: su disolución. Simón Bolívar ya lo ha vislumbrado, y lo advierte en el Discurso: “si no acertáis, repito, la esclavitud será el término de nuestra transformación”.

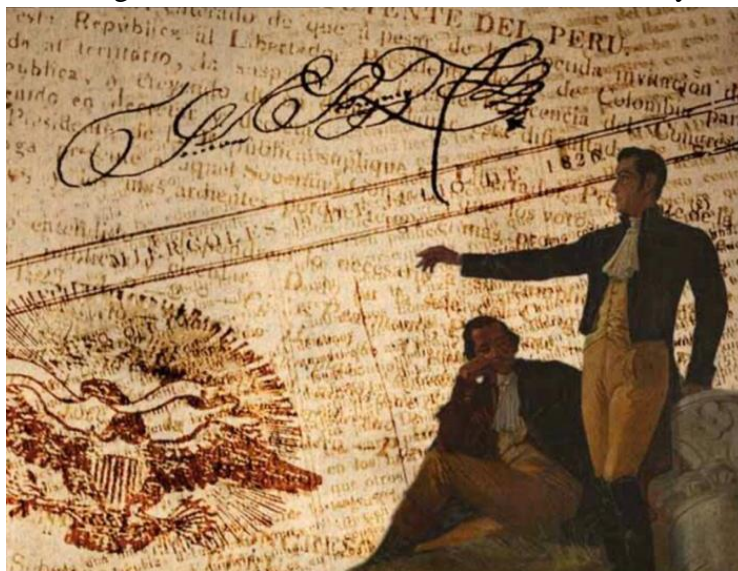
Simón Bolívar saca de la experiencia histórica una lección capital para el pueblo venezolano: “más cuesta mantener el equilibrio de la libertad que soportar el peso de la tiranía”. Los miles de gobiernos que presenta la historia humana enseñan que las naciones han sido víctimas de sus gobiernos: los “sistemas de manejar hombres” han sido más para oprimirlos, cual viles rebaños.

La libertad a su vez ha sido la excepción de todos estos gobiernos, porque han sido los pueblos ignorantes y anárquicos, más que los gobiernos, los que arrastran tras de sí la tiranía: “El hábito de la dominación los hace insensibles a los encantos del honor y de la prosperidad nacional; y miran con indolencia la gloria de vivir en el movimiento de la libertad bajo la tutela de leyes dictadas por su propia voluntad”. En ese sentido, la costumbre política heredada de la Colonia es la servidumbre. ¿Puede la servidumbre enseñar lo que es el valor de la libertad y las leyes? ¿Puede la esclavitud enseñar la ciencia del gobierno? ¿Cómo aprender a gobernar y al tiempo aprender a ser gobernado?

Por lo anterior, Simón Bolívar piensa que el gobierno federal de Venezuela debe imperativamente reformarse. Es decir, la Constitución Federal debe cambiarse en virtud de los errores que contiene. El Poder Ejecutivo, por ejemplo, fue subdividido “habiéndolo sometido a un cuerpo colectivo sujeto por consiguiente a los inconvenientes de hacer periódica la existencia del Gobierno, de suspenderla y disolverla siempre que se separan sus miembros”. En palabras del Libertador, no hay unidad, continuidad, responsabilidad individual, acción momentánea y menos uniformidad real: “un gobierno que no posee cuanto constituye su moralidad, debe llamarse nulo”.

El error histórico no fue otro que el Primer Congreso de Venezuela, celebrado en 1811, cuando se consultó el espíritu de las provincias, pero la idea entonces no era formar una República indivisible y central; así: “cedieron nuestros legisladores al empeño inconsiderado de aquellos provinciales seducidos por el deslumbrante brillo de la felicidad del Pueblo Americano, pensando que las bendiciones de que goza son debidas exclusivamente a la forma de gobierno y no al carácter y costumbres de los ciudadanos”. Pero, justamente, este Discurso de Angostura de 1819 reivindica el carácter y las costumbres de los ciudadanos en formación.

En consecuencia, detengámonos en el punto de la relevancia política del carácter y la costumbre de los ciudadanos, lo que hemos llamaremos, la sociedad o el pueblo. Para Bolívar no podemos llegar a la perfección del gobierno federativo, ganado repentinamente al salir de las cadenas de la esclavitud: “el bien, como el mal, da la muerte cuando es súbito y excesivo”.



No existían por entonces las bases históricas que da la ciencia del gobierno para erigir una Constitución Federal, como la que existe en los EE.UU. El examen político realizado por Simón Bolívar arrojó: “Nuestra Constitución Moral no tenía todavía la consistencia necesaria para recibir el beneficio de un gobierno completamente representativo, y tan sublime cuanto que podía ser adaptado a una República de Santos”. Se pecó por exceso moral en el Congreso de 1811.

De modo que un gobierno perfectamente representativo, léase democrático, no era posible en Venezuela. Por el contrario, es necesario morigerar parte de esa belleza señala Simón Bolívar: “a vosotros toca cubrir una parte de la belleza que contiene nuestro Código político; porque no todos los corazones están formados para amar a todas las beldades; ni todos los ojos son capaces de soportar la luz celestial de la perfección”. Por lo mismo, es relevante volver a advertir que el pueblo americano es un “compuesto” de África y América. Dentro de él pervive una “desemejanza” porque nuestros padres difieren en

origen y en sangre: son extranjeros. De esa “desemejanza”, de esa desigualdad manifiesta, hay que partir para pensar la ciencia del gobierno en una nueva República.

A su vez, Simón Bolívar reconoce la importancia de que el principio fundamental del sistema político venezolano depende de la igualdad establecida: los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad. No obstante, debe señalarse que no todos los hombres nacen igualmente aptos a la obtención de todos los rangos: “pues todos deben practicar la virtud y no todos la practican; todos deben ser valerosos y todos no lo son; todos deben poseer talentos y todos no los poseen”. Entonces, es necesario no solo reconocer la igualdad política sino también la desigualdad física y moral. La llamada “desemejanza”.

Bolívar conceptúa que “La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social”. Como lo ha advertido anteriormente El libertador en este mismo discurso: las ilusiones son perniciosas. Y en la cita que referimos, estamos reconociendo que no todos los hombres son iguales; lo que existe es “diversidad”. Sobre esa “diversidad” que reúne a todas “las clases” debe fundarse un Estado republicano. Lo demás son ilusiones.

Justamente, partiendo de esta “diversidad” o “desemejanza” es como se reconoce la crítica al sistema federal venezolano, que ha sido sencillo, natural y débil. Enseña luego Simón Bolívar en el discurso de Angostura: “La diversidad de origen requiere un pulso infinitamente firme, un tacto infinitamente delicado para manejar esta sociedad heterogénea cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración”.

Por ello, el sistema político más perfecto no es donde existe una libertad absoluta, como la democracia griega, sino donde existe “felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”. Dicho gobierno es la República: “Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas”.

Como veremos, de lo que se trata es de erigir una República moderada, estabilizada, no ilusoria, no absoluta. El ejemplo de la historia le sirve nuevamente a Simón Bolívar para proponer en la nueva República las bases fundamentales de la virtud y las leyes, relación que lo obsesiona. Porque es difícil dirigir por simples leyes a los hombres, como advertimos se necesitan poderes morales. Se requieren hombres capaces: “a veces son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos (...) ¡hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas!”. Tomando el ejemplo de la antigua Roma, Simón Bolívar afirma que las virtudes políticas tienen más capacidades en una República que las mismas instituciones. Porque la excelencia de un gobierno depende de la naturaleza y el carácter de la nación. En el caso de América de la “desemejanza”, de la “diversidad” y de la “sociedad heterogénea”.

La gran lección de los gobiernos políticos de Grecia, Roma, Francia, Inglaterra y los EEUU ha sido la dificultad que tuvieron en la ciencia de crear y conservar las naciones con leyes propias, justas, legítimas y útiles. En el caso de Venezuela la pregunta es cómo gobernar a

partir de la “sociedad heterogénea”. Simón Bolívar se enfoca entonces en los “establecimientos sólidos”.

Los ejemplos históricos los reconoce en la antigua Roma y la Gran Bretaña. Esta última tiene una Constitución donde existe un ámbito republicano, pese a su organización monárquica vertical: en ella se reconoce la soberanía popular, la división y el equilibrio de poderes, la libertad civil, de conciencia, de imprenta. La Constitución británica puede considerarse el modelo bolivariano para Angostura si se quiere aspirar al goce de los derechos del hombre y a la felicidad política, porque los británicos, no obstante, el poder monárquico, tienen un espíritu republicano en su Constitución que les da estabilidad y continuidad al gobierno.

Para cumplirlo, Simón Bolívar reconoce que se requiere una institución, un Senado hereditario: “en mi concepto la base, el lazo, el alma de nuestra república”. Sería un cuerpo que en las tempestades pararía los rayos del gobierno y rechazaría las olas populares: gobernantes y gobernados estarían sujetos al Estado.

Dice Simón Bolívar: “es preciso que en todos los gobiernos exista un cuerpo neutro que se ponga siempre de parte del ofendido y desarme al ofensor. Este cuerpo neutro, para que pueda ser tal, no ha de deber su origen a la elección del gobierno, ni a la del pueblo; de modo que goce de una plenitud de independencia que ni tema ni espere nada de estas dos fuentes de autoridad”. Los ejemplos históricos de este ejercicio son los senadores en la antigua Roma y los lores en un Londres contemporáneo, comoquiera que son los pilares sobre los que se ha fundado el edificio de la libertad política y civil. Es decir, estabilizan el poder político, cuestión a la que aspira el poder republicano en el pensamiento del Libertador cuando piensa, según lo convenido, cómo evitar la acción de las armas liberticidas.

Simón Bolívar precisa que el Senado hereditario no es una nobleza en tanto ellos son elegidos por primera vez por el honorable Congreso; con el Senado hereditario no se violará el principio de la igualdad política en la república. Los Senadores tendrán una “educación ilustrada”, serán virtuosos. Aprenderían las artes, las ciencias y las letras propias del hombre público, no olvidando los intereses populares ni los deberes legislativos. Simón Bolívar pasa así a postular a los libertadores de Venezuela para este cargo, aquellos que le han dado vida a Venezuela como nación libre.

El Senado hereditario es la base de toda la arquitectura del gobierno, no solo del poder legislativo. Servirá de “contrapeso”, “potestad intermedia”, para el gobierno y para el pueblo. El Senado hereditario va a ser, lo advertimos, el centro de gravedad del poder político bolivariano: “el iris que colmará las tempestades y mantendrá la armonía entre los miembros y la cabeza de este cuerpo político”. Su función, en suma, será reprimir todo principio de mal y propagar todo principio de bien para poder así “eternizar la República”, dándole estabilidad institucional.

Tomando el ejemplo de la Constitución Británica, Bolívar conceptúa la importancia del Poder Ejecutivo. Del cual dice que es el más perfecto modelo para un reino, para una aristocracia y para una democracia. Como el Poder Ejecutivo británico está “circunvalado”

de una triple línea de diques, barreras y estacadas, el nuevo Poder Ejecutivo venezolano también lo estará.

En efecto, hay un jefe de gobierno, pero sus ministros y subalternos dependen más de las leyes que de su autoridad. En cuanto a la autoridad de las armas en la paz y la guerra, ella está investida de responsabilidad política permanente. Esta figura se llama presidente. Y el Poder Ejecutivo no será excesivo para la nueva República de Venezuela. Tendrá la autoridad necesaria para guardar la estabilidad del Estado.

La crítica más fuerte que entraña el proyecto constitucional de Simón Bolívar es a propósito de cómo el Congreso de Venezuela ha ligado, atado, las manos y hasta la cabeza, a los magistrados. El problema ha sido que el legislativo ha tomado desde 1811 para sí ciertas funciones que son del resorte del ejecutivo. La enseñanza de la historia reciente entonces sale a flote: “Nada es tan contrario a la armonía entre los poderes, como su mezcla. Nada es tan peligroso con respecto al pueblo como la debilidad del Ejecutivo”.

La propuesta bolivariana señala que el Ejecutivo debe ser más fuerte, “porque todo conspira contra él”. El “magistrado republicano” tiene más autoridad que un príncipe constitucional y debe reconocérsele: “Un magistrado republicano es un individuo aislado en medio de una sociedad; encargado de contener el ímpetu del pueblo hacia la licencia, la propensión de los jueces y administradores hacia el abuso de las leyes (...) es un hombre solo resistiendo el ataque combinado de las opiniones, de los intereses y de las pasiones del Estado social”. Y por lo mismo, necesita autoridad.

La persona del “magistrado republicano” o presidente, es una figura fundamental de la República. “Si no se ponen al alcance del Ejecutivo todos los medios que una justa atribución le señala, cae inevitablemente en la nulidad o en su propio abuso; quiero decir, en la muerte del gobierno, cuyos herederos son la anarquía, la usurpación y la tiranía”. Porque la democracia es una forma de gobierno “tan débil” que su estructura debe ser de “la mayor solidez; y sus instituciones consultarse para la estabilidad”. Y de lo que se trata en la visión política de Simón Bolívar es de contar con un “sistema permanente”, un “establecimiento social” en el que tiene su imperio la felicidad, la paz y la justicia.

Si los legisladores de Venezuela desean un gobierno perfecto, Simón Bolívar va más allá al sostener que ellos deben dejar de ser “presuntuosos”: “seamos -dice- moderados en nuestras pretensiones. No es probable conseguir lo que no ha logrado el género humano; lo que no han alcanzado las más grandes y sabias naciones. La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos a donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas”. Solo los ángeles, dice el Libertador, pueden existir libres, tranquilos y dichosos, ejerciendo la potestad soberana todos.

El consejo que arroja la historia es el de moderar el ímpetu de las pretensiones y dejar atrás las ilusiones de un gobierno perfecto, absolutamente representativo en América: “Abandonemos las formas federales que no nos convienen; abandonemos el triunvirato del Poder Ejecutivo; y concentrándolo en un Presidente, confiémosle la autoridad suficiente para que logre mantenerse luchando contra los inconvenientes anexos a nuestra reciente situación al estado de guerra que sufrimos y a la especie de los enemigos externos y domésticos, contra quienes tendremos largo tiempo que combatir”.

En la anterior frase, Simón Bolívar propugna porque todas las partes del gobierno y la administración adquieran el grado de vigor para mantener el equilibrio de poderes. El “sistema político” no puede relajarse hasta arrastrar tras de sí la disolución del cuerpo social y la ruina general de los asociados. No se pueden hacer ensayos de “quiméricas instituciones”. La prédica bolivariana aspira a tener pretensiones moderadas, conforme al espíritu, los medios y las circunstancias de Venezuela.

Un gobierno moderado, centralista, republicano, con un principio de estabilidad de poderes es el que requiere Venezuela y el que quiere Simón Bolívar. “No aspiremos a lo imposible, no sea que, por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía”. La libertad absoluta es sinónimo de poder absoluto, es decir, la violencia de las armas liberticidas. La “libertad social”, por el contrario, está entre ambas realidades; en la medianía institucional que logra “eternizar la República”. Por eso, las teorías abstractas son las más perniciosas para la República: producen la idea de libertad ilimitada, absoluta. La ciencia del gobierno enseña esta lección con moderación.

Un gobierno estable entonces presenta dos puntos fundamentales para su arquitectura: “moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública”. La regla que debe dirigir es la “restricción” y la “concentración legítima” entre la voluntad y el poder legítimo. Esta es, como lo hemos señalado, una nueva ciencia, la ciencia del gobierno en América, de la cual Simón Bolívar subraya: “Esta ciencia se adquiere insensiblemente por la práctica y por el estudio. El progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica, y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de las luces”.

El lazo que debe ligar todo el conjunto es el amor: amor a la patria, amor a las leyes, amor a los magistrados. Una prédica política materialista que encontramos también en Nicolás Maquiavelo. Si no hay este triple amor, la sociedad es un “conflicto” singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo. Y, huelga señalarlo, Simón Bolívar piensa que el individuo pugna contra la masa, y la masa contra el individuo. A partir de este precepto se asienta la discusión a favor del poder moral y la vigencia de la estabilidad republicana frente a lo que el conflicto significa para la República.

Para llevar a cabo esta nueva República urge fundir la “masa del pueblo”, la “composición del gobierno”, la legislación y el “espíritu nacional” en un todo. “Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa”. De esta forma y con esta lección se dictará un nuevo Código de Leyes venezolanas. Con esta nueva Constitución también se reconoce al tiempo la nueva ciencia del gobierno de los hombres libres.

En este proyecto político y jurídico, la “educación popular” es prioritaria para todo el discurso bolivariano: “Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades”. Los ejemplos sobrevienen repasando la historia humana: de Atenas su Areópago, de Roma sus censores, de Esparta sus austeros establecimientos. Con todos estos ejemplos se puede fundar una fuente de virtud. Sumada a lo anterior una cuarta característica es necesaria: el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana. En suma, el poder moral. Con todas ellas se construirá el Areópago, un Tribunal que vele por la educación de los niños y la instrucción nacional. Un poder virtuoso.

Piensa Simón Bolívar que esta institución moral, aunque parezca quimérica, es más realizable que muchas otras instituciones de algunos legisladores antiguos y modernos.

Huelga señalar que estas características del nuevo poder político venezolano parten de la división política entre ciudadanos activos y pasivos. Con dicha separación se propende “excitar” la prosperidad nacional desde el trabajo y el saber, para con ellos, hacer a los hombres honrados y felices. Con estas restricciones, entre ciudadanos activos y pasivos, se ponen límites al dique de la licencia popular, la concurrencia tumultuaria y ciega que pueden imprimir las elecciones políticas, proyectándose en el desacierto de magistrados y la marcha regular del gobierno. Con este acto generativo, piensa Simón Bolívar, se accede a la libertad y se la defiende.

El Ejecutivo y el Legislativo propuestos, en términos institucionales, se enlazarán con los vínculos de la armonía y con ello se evitará el choque entre ambos. Se logrará darle forma al cuerpo político en una “base fija”. A lo anterior se suma que el nuevo presidente no es un “déspota” que tiraniza la República. Con la autoridad presidencial, por el contrario, se impide el “despotismo deliberante” en la cual la anarquía sea reemplazada por la oligarquía y por la monocracia. La estabilidad y, en particular, la Judicatura es la garantía constitucional de la libertad civil, la “única libertad” posible.

El Poder Moral, el cuarto poder regenerador de esta República esbozada por Simón Bolívar, ha salido de la oscura antigüedad y de las virtudes de los antiguos griegos y latinos. Es un poder reformador que no es un imposible, sostiene su autor. Por el contrario, es un poder más que necesario, útil a la causa republicana. Es una lección histórica que ofrece la nueva ciencia del gobierno.

Por último, el “Discurso de Angostura” de Simón Bolívar versa sobre la reunión de la Nueva Granada y Venezuela en “un grande Estado”. La suerte de la guerra ha confirmado esta unión: “de hecho estamos incorporados”. La reunión de esta “hermosa comarca” dará pie para pensar en el centro del universo, emporio de la familia humana. Con esta unión histórica se mostrará al mundo antiguo la majestad del mundo moderno.

Para lograrlo, Venezuela en el Congreso de Angostura debe tener un gobierno “eminente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y la paz. Un gobierno que haga triunfar, bajo el imperio de las leyes inexorables, la igualdad y la libertad”. Son los elementos que conforman la constitución de la República de Colombia.

Con lo anterior se cierra la posibilidad de que las armas liberticidas puedan reinar en Venezuela después de la Independencia. Y también se evita la anarquía, la opresión y la disolución del edificio supremo de la libertad. En ese sentido, se sacrifica la libertad absoluta de la democracia a cambio de una libertad constitucional republicana, organizada en cuatro poderes, moral, ejecutivo, legislativo y judicial (especialmente con un poder moral y un senado hereditario se estabiliza el orden de la libertad), con los cuales la igualdad que sobreviene al reconocer la “desemejanza”, la “diversidad” y la “sociedad heterogénea” venezolana permitirá conservar un “sistema permanente” que eternizará la República y hará felices a los ciudadanos.

La tensión advertida que se da entre libertad e igualdad en el proyecto bolivariano no se elimina, sino que se reconoce y se aconducta en la moderación del poder moral. Y en el principio de estabilidad que erige un gobierno posible. La nueva ciencia del gobierno americano es moderada y tiene un cariz bolivariano. Por lo mismo, tan solo es un proyecto, pero proyecto al fin.

Referencias

BOLÍVAR, S (2009). *Doctrina del Libertador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. 120-147.

CORREO DEL ORINOCO (1819), No. 19-22 (1998). Gerardo Rivas Moreno: Bogotá.

Apuntes para una historia de los grupos y clases subalternas en Colombia*

Luis Eduardo Lamus



Inquietudes “impajaritables” surgen al pretender explorar un ámbito que parece tan inasible y, de entrada, tan exiguamente explorado en nuestro país como lo es la historia de los subalternos. Al considerar el enfoque y la propuesta del grupo de investigación Presidencialismo y Participación, se hacía necesario empezar a desbrozar un terreno bastante enmarañado.

Para tal efecto, el proceso inicial de sustentación del proyecto de doctorado del compañero y profesor Juan Carlos García, fungió como disparador de una serie de interrogantes, alentados por la mirada, que, en términos generales, le dio el profesor Mauricio Archila a la propuesta gramsciana planteada en dicha sustentación. Más allá de los pormenores de lo acaecido en el entrecruce de argumentos de un lado y otro, lo que suscitó particular interés fue la pregunta por la ubicación historiográfica de lo esbozado por Juan Carlos García.

Dicho cuestionamiento nos enfrenta a un fardo secular que arrastra la academia, que en gran parte responde, a las características ontológicas del tipo de saber hegemónico que se ha consolidado durante casi dos siglos, y que, en el universo de las ciencias sociales

* Comentarios al proyecto doctoral de Juan Carlos García Lozano en el departamento de Historia, titulado “El oficio del traductor. Antonio Gramsci, la historia y el sentido común en los Cuadernos de la Cárcel”.

expresa, de manera singular, el despliegue planetario del orden social capitalista. En tan colosal disputa, se han hecho reconocibles, en diferentes momentos geohistóricos, otros órdenes epistémicos. Algunos de ellos, como el marxismo, derivan del núcleo compartido de racionalidad griega. Otra será la historia por la cual se institucionalizará la fragmentación y especialización de saberes y conocimientos propia del sistema universitario occidental, que, por sus condiciones y contexto responden al mencionado despliegue (Comisión Gulbenkian, 1996).

La apuesta entonces, y en ella parece perfilarse la idea de la refundación de la ciencia política –que ha sido aproximada a la noción negriana de nueva ciencia de la democracia– es concebir una suerte de unificación disciplinar, que, en términos marxistas, se acerca a la fórmula gramsciana de la traductibilidad de los lenguajes científicos y filosóficos (Herrera, 2013). Este es un campo complejo y azaroso que está en deuda, y exige ser explorado rigurosamente.

Este somero acercamiento nos permite cierto punto de partida, que, aunque pareciese una verdad de perogrullo, considero debe enunciarse. La particular postura marxista sobre la cual se ha alinderado el trabajo del grupo de investigación Presidencialismo y Participación, nace en contienda con los procesos de positivización de la ciencia social de finales del siglo XIX y principios del XX. Dicha estructura categorial alcanza cierta densidad en lo trazado por Gramsci en *Notas sobre Maquiavelo, la política y el Estado Moderno*, y es claro, que este ámbito de saberes se afianza en una etapa de flujo y reflujo del movimiento obrero internacional.

En este sentido, Perry Anderson (1986) al trazar el devenir del materialismo histórico occidental, ha resaltado un elemento que se hace fundamental en los rasgos de la reflexión y desarrollo de las posturas del grupo de investigación. Es el hecho de que la teoría materialista ha estado determinada en lo primordial por el destino de la práctica popular. Lo planteado es particularmente importante, dado que restituye el rol del sujeto, sea este individual o colectivo, en la construcción de un saber propicio para la emancipación y la autonomía.

Al regresar al debate de apertura, la vertiente epistémica apenas descrita, nos sitúa próximos a los rieles de la historia social marxista. Y esto es particularmente evidente, por el carácter e implicaciones que tiene la categoría gramsciana de hegemonía, pieza central de la postulada refundación de la ciencia política.

Llegados a este punto, el eclecticismo frente a la trayectoria heterodoxa del marxismo se hace clave, por un lado, existe una importante tradición -sobre todo francesa, anglosajona e italiana- que asume, desde inicios de los 60, un rol importante en la academia. Desde la *Escuela de los Annales* (Lucien Febvre, Marc Bloch, Fernand Braudel), pasando por el Reino Unido, con su corriente de *Historia desde Abajo* (E. Hobsbawm, C. Hill, E.P. Thompson, R. Samuel), además de sus *Estudios Culturales* (S. Hall y R. Williams), hasta llegar a la *Microhistoria Italiana* (Levi, Ginzburg).

A su turno está el aporte de los teóricos del *Sistema Mundo* (Wallerstein, Arrighi) y de la *Nueva Historia del Trabajo* (Gutman, Braverman, Davis). Finalmente, los representativos

Estudios Subalternos de la India (Guha, Chakrabarty) al reinterpretar los conceptos gramscianos de subalternidad y hegemonía (Traverso, 2018).

Por otro lado, han de plantearse de manera preliminar dos factores que procuren, por lo menos, una apertura reflexiva en torno al abordaje de la historia “integral” subalterna en Colombia y, aun más, en la región andino-amazónica, como escenario de investigación propuesto por el grupo Presidencialismo y Participación.

A este respecto: tejer historia subalterna en formaciones sociales abigarradas como las latinoamericanas, supone -siguiendo a Zavaleta Mercado- que no hay una sola forma posible de conocer las sociedades, en este sentido, el método general resulta una posibilidad tan remota como la de una teoría general del Estado. Para el boliviano “hay sociedades cognoscibles y no cognoscibles, sociedades cognoscibles de una manera y sociedades cognoscibles de otra manera, en fin, sociedades cuantificables y sociedades en las que la forma de articulación entre formas distintas es una cualidad” (1985: 21).

Lo anterior responde a los límites en la aplicación de una teoría general, lo que desde el punto de vista de René Zavaleta tiene que ver con el grado de homogenización de la sustancia social, es decir, con el grado de iluminación del modo de producción dominante. De esta forma, se hace necesario convocar los *diversos conocimientos sociales construidos desde la forma de conciencia histórica nacional, en particular a partir de la historia de configuración de lo nacional popular* (Tapia, 2015).

Hilos multicolores tejen esta historia y estos deben ser cuidadosamente tejidos, la trama y la urdimbre son puentes, diálogos multidisciplinares, ¿acaso ayudará la fórmula de la traductibilidad de los lenguajes y los saberes? ¿Encuadra la unificación disciplinar que parece reclamar la mentada refundación de la ciencia política?

Ejemplo de esta apertura relacional nos la presenta E.P Thompson en *Agenda para una Historia Radical*, cuando aborda la relación entre historia y antropología, reclamando incluso una “casamentera”: “*Aunque se debe alentar una relación entre la antropología social y la historia social, ésta no puede ser cualquier tipo de relación. Se necesita una tercera parte como casamentera, a la cual se le da generalmente el nombre de filosofía. Si intentamos reunir partes de las disciplinas estableciendo «citas a ciegas» —introduciendo la historia econométrica positivista en el estructuralismo de Lévi-Strauss, o la historiografía marxista en la sociología de Talcott Parsons— entonces podemos estar completamente seguros de que no habrá consumación.*” (2000: 37).

Al reflexionar sobre los sesgos valorativos en torno a propuestas como la del profesor García, rememora lo “inválido” del método del maestro Alfredo Molano, y el particular tratamiento que se le dio, por un sector de la academia, a su crónica, sus entrevistas y prolífica producción periodística.¹ A pesar de ello es interesante recordar el llamado que hicieron el profesor Archila al cierre de *Voces Subalternas e Historia Oral*:

“Por último, aunque he tenido siempre como telón de fondo el caso colombiano, conviene hacer una pequeña reflexión final sobre nuestra situación. Como lo he señalado en otros escritos, aquí se ha vivido con más premura que en los países centrales los avatares de la

historia social, sin que haya existido siempre una apropiación crítica de esos desarrollos historiográficos. Ante el reto poscolonial y subalterno, así como el derivado de la historia oral, los colombianos no nos podemos sustraer porque dejaríamos de aprender mucho. Asumirlos exige una actitud permanente de traducción crítica no sólo de lo que nos llega de los países centrales –especialmente los anglosajones, convertidos por la magia de la globalización en verdaderas cajas de resonancia de las nuevas teorías, incluida la poscolonial–, sino incluso de los productos intelectuales del sudeste asiático, así vengan en español o en lenguas nativas. Aquí también se aplica la advertencia de que ante todo nuevo conocimiento la salida no es el silencio o el aislamiento, sino un diálogo en donde el piso común no oculte las diferencias” (2005: 306).

Por lo relacionado en estos párrafos, no solo una valoración en su conjunto se hace necesaria, sino que, además, el trabajo de profundización en varios ámbitos -algunos trazados en estas líneas- es un ejercicio en el que el grupo de investigación Presidencialismo y Participación está en deuda, con la vocación de esclarecimiento de algunos derroteros o líneas de investigación que permitan posicionar espacios académicos para nuestro grupo.

Enrevesado asunto, entreverado cual madeja con varias puntas de inicio, múltiples entradas, lo que convoca al renovado tránsito por acumulados *teóricos* y *empíricos* y, a la generación de propuestas para una prolífica resolución. Para estos efectos, un rol esclarecedor tiene la noción histórica y relacional de “hegemonía”, ante todo, por un supuesto fundamental: la historia subalterna es un hecho político, insumisa e irreverente, con tendencia a la trasgresión del orden.

Dicha condición nos remite a auscultar una serie de expresiones políticas y culturales del campo subalterno, un conjunto variopinto de fenómenos y materializaciones sociales, entre los cuales consideramos, conocimientos, saberes, tradiciones, costumbres, narrativas, discursos, ritos, entre otros, los cuales pugnan por configurar *identidades* no estáticas.

Dichas identidades se dan en el marco de formas de organización política de diferente escala territorial (Estados, resguardos, ZRC), algunas situadas en espacios “virtuales”, hallándose inmersas en relaciones de hegemonía. Es decir, -para su historia subalterna- pulsán por consolidar un decir –un relato– sobre ellas.¹ Este es el punto que nos permite comprender la fórmula (general/particular) que plantea Rene Zabaleta para el caso de lo nacional boliviano, y que se hace pertinente en sociedades en donde el capital no logró el despliegue total hacia el valor de cambio.

Este punto es particularmente relevante en sociedades donde, las formas mercantiles no han totalizado el conjunto de las relaciones sociales, o que han recibido el influjo de relaciones pre-mercantiles basadas en prácticas colectivas. De este modo, se afianza una totalidad no orgánica y desarticulada, la cual permea en diferente grado y escala territorial al conjunto social, es decir, no homogeniza el plano societal al no coincidir con los modos de reproducción de la vida material.

La falaz pretensión de constituir colectivos asalariados o formalizados, dentro del marco modernizador de la democracia burguesa, devela las aporías del relato representativo y el

particular desenvolvimiento del capital en Colombia. La limitada homogenización sumada a los efectos de la explotación, procuran un escenario desde el cual se levanta un “decir” o “narrativa” subalterna. Desde esta postura, la aproximación teórica general es la que anticipa el marxismo crítico o heterodoxo, mientras que la formula particular es la que provee el conocimiento o saber subalterno “local”, muchas veces mediado de forma disciplinar (antropología, etnología, literatura) o por prácticas culturales (folclor, costumbres, tradiciones).

¿Es entonces la “nueva ciencia de la política” la historia subalterna? Llegados a este punto es necesario indicar que el carácter de su refundación es la praxis (Herrera, 2016), y en este caso, la historia subalterna sería un ámbito o campo de indagación que posibilita o encamina la acción consciente. Entre tanto, gérmenes de una nueva ciencia de la política en una significativa referencia de Fals Borda prologando a Molano Bravo en *Siguiendo el Corte*:

“Obsérvese que el resultado obtenido no es todo clasificable según las pautas académicas formales de entonces o ahora. Estos relatos no son sociología sola, ni literatura corriente, ni simple historia lineal escueta, ni simple reproducción antropológica o económica. Son todas esas disciplinas juntas a la vez en el cerebro del investigador, casadas con la compleja realidad de otros universos, comprometidos con la tarea esencial de denuncia y protesta, anticipatoria de los cambios, fomentadora de la acción necesaria para alcanzarlos. Son elementos de otra disciplina en

formación, la que algunos filósofos del conocimiento han identificado provisionalmente con la ciencia de la praxis o praxiología. Esta alternativa teórico-práctica puede constituirse en una solución para las fallidas ciencias contemporáneas estancas, que insisten en la arrogancia del investigador y también para desorientadas políticas estatales en las que priman parciales enfoques profesionales.” (1989: 15).

Finalmente, esta apertura de brechas y tendido de puentes disciplinares, no puede desconocer los avances de la historia social en Colombia, desde los alinderados en la “nueva historia”, pasando por los aportes de Liévano Aguirre o Mauricio Archila, hasta los más cercanos al accionar subalterno como los de Torres Giraldo, Medófilo Medina o Renán Vega. Por lo señalado, parecen esbozarse nuevas rutas, y es evidente que estas deben ser abiertas con y por los subalternos, atendiendo la recomendación de Fals Borda a propósito del rol del investigador: “en las luchas populares hay campo para los intelectuales, sin necesidad de que se camuflen como campesinos u obreros” (1978).

En tal ejercicio se espera que el libro de la experiencia de la construcción de la política pública de juventud en Suacha de próxima publicación por parte del grupo Presidencialismo y Participación, permita la visibilización efectiva de esas voces subalternas. Para proyectar escenarios de análisis sobre las condiciones de reproducción de la vida material de millones de jóvenes en una sociedad cada vez más precarizada y en franca involución.

Por lo demás, es más que evidente que sobre segmentos cada vez más amplios de la población colombiana descansa la explotación, dada la naturaleza del biopoder en los

procesos de exacción / extorsión contemporáneas, lo que hace recordar el planteamiento de Ste. Croix –citado por Anderson– a propósito del trabajador del mundo antiguo:

“No debemos olvidar que son ellos, los trabajadores sin voz, quienes conforman la gran mayoría de la población en los mundos griego y romano; sobre ellos se asentó una gran civilización que los despreciaba y que hizo todo lo posible por olvidarlos” (1995: 29).

Referencias

- Anderson, Perry (1986), *Tras las huellas del materialismo histórico*, Madrid: Siglo XXI.
- Archila, Neira (2005), Voces subalterna e historia oral, en: *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, N° 32. pp, 293 – 308.
- Anderson, Perry (1995), *Campos de Batalla*, Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Chakravorty, Spivak en “Puede hablar el subalterno”, disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-6525200300010001
- Comisión Gulbenkian, (1996), *Abrir las ciencias sociales*, Siglo XXI.
- Edward, Thompson (2000), *Agenda para una historia radical*, Madrid: Critica.
- De Pécaut a Alfredo Molano: encuentros y desencuentros. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/de-pecaut-a-alfredo-molano-encuentros-y-desencuentros-434122>
- Fals Borda, Orlando (1978), *El problema de como investigar la realidad para transformarla por la praxis*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Herrera, Miguel Ángel (2016), *Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura*. Bogotá: UNIJUS / Universidad Nacional de Colombia.
- Herrera, Miguel. (2013), *Antonio Gramsci y la crisis de hegemonía. La refundación de la ciencia política*. Bogotá: Unijus – Universidad Nacional de Colombia.
- Melo, Jorge Orlando (1999), *Medio siglo de historia colombiana: notas para un relato inicial*, en: México D. F.: Siglo XXI / CLACSO.
- Molano, Bravo Alfredo (1989), *Siguiendo el Corte. Relatos de tierras y de guerras*, Bogotá: El Ancora Editores.
- Revista de Estudios Sociales, 4, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Tapia, Luis (2015), Prologo, en: Zabaleta Rene, *La autodeterminación de las masas*. Bogotá: Siglo del hombre editores / Clacso.
- Traverso, Enzo (2018), Marx, la historia y los historiadores. Una relación para reinventar en: *Revista Nueva Sociedad* 277, septiembre – octubre
- Zabaleta, Rene (1986), *Lo nacional-popular en Bolivia*, México D.F.: Siglo XXI.

La democracia subalterna en la calle exige al gobierno Duque

Miguel Angel Herrera Zgaib, Ph.D.

Grupo Presidencialismo y Participación, IGS-Colombia, SGlobAL Gramsci



Gran paro nacional 21 de Noviembre de 2019

Del Paro a la Conversación Nacional

“Fue una marcha majestuosa, una manifestación cívico-popular que las mismas centrales obreras nunca llegamos a imaginar...” Julio Roberto Gómez, CGT.

“Duque, el pueblo despertó. / Si este pueblo no tiene paz, el gobierno HP tampoco”.
Carteles de manifestantes el 21N.

“A partir de la próxima semana daré inicio a una conversación nacional que fortalezca la agenda vigente de política social.” Iván Duque, presidente.

Ya están relativamente lejanos los hechos del 21 de noviembre de 2019, cuando el gobierno de Iván Duque, - el presidente, cabeza de la coalición política dominante que junta a la reacción y a la derecha-, tuvo que enfrentarse aquel jueves a un paro nacional en el día, y a un cacerolazo en la noche, que se escuchó en Bogotá y en la nación urbanizada.

Desde las casas, los conjuntos residenciales, los parques y las plazas de localidades y comunas a partir de las 7.30 pm., la algarabía fue mayúscula. En la capital, la línea de ese frente cívico ciudadano “invadió”, entre otras, la Avenida 68 en forma pacífica de todos los colores, vestimentas y edades.

Dos meses después, el 21 de enero de este año 2020, el gobierno del Centro Democrático y sus aliados, volvió a recibir la notificación en calles y plazas que el paro no había terminado, mientras que el cacerolazo citado para las plazas principales de Bogotá y otras ciudades capitales alertó sobre la necesaria exigencia, no de conversar simplemente, sino de negociar con los paristas y protestantes, diurnos y nocturnos.

Fue la oportunidad para actualizar un protocolo trasapelado, por la recién elegida alcaldesa de Bogotá. Entonces afirmó que el Esmad sería empleado como último recurso contra los protestantes; y su secretario de gobierno fue protagonista en diálogo fallido con los estudiantes en las intermediaciones de la Universidad Nacional, cuando un grupo de estos, incluidos, quienes cubrían su rostro, decidieron impedir el tránsito del Transmilenio por la carrera 30, a la altura de la calle 45, en las inmediaciones de una de las entradas a la Ciudad blanca.

Para la opinión pública, y para la alebrestada y movilizada clase media urbana, así como para los jóvenes y las mujeres, quienes hacen parte del “precariado”, resultado de aplicar la receta neoliberal desde los tiempos de César Gaviria, está claro que hay un pliego petitorio que reunido por el Comité Nacional de Paro suma 104 puntos.

Este es el bloque alternativo de oposición subalterna en formación que enfrenta y desafía los seis temas impuestos por el gobierno para la *Conversación nacional*, un remedo de lo que fuera el *diálogo nacional* de los años 80, que lideró la guerrilla urbana del M19 para avanzar en una primera negociación de paz.

El diálogo gubernamental de ahora tiene la coordinación de un hábil negociador, Diego Molano, el secretario de Duque, dispuesto a lidiar con y a disuadir a los protestantes, para evitar que haya el más mínimo contacto con el elusivo, encerrado y consternado presidente que <<engorda>> a sus anchas. En su reemplazo, la entonces ministra del interior, Nancy Patricia Gutiérrez, escudera del presidente, primero trinó #NoPudieron, y, luego, en una breve entrevista precisó su cantar: “Los violentos y los vándalos no pudieron amedrentar a

la ciudadanía. Los sectores políticos que buscaron derrocar al Gobierno no pudieron hacerlo”.²¹

Como prueba de estos temores y prevenciones a los dos días de la inmensa protesta ciudadana, en las refriegas que protagonizan con el Esmad, se produjo el homicidio de un joven manifestante, Dylan Cruz, cuando un capitán de la policía fue autorizado a “disparar munición de impacto contra los agresores”,²² por el coronel Néstor Raúl Cepeda, en el centro de Bogotá, después de las 3 pm de aquel fatídico 23 de noviembre de 2019.

Lo cierto es que en Colombia avanza la crisis de hegemonía, porque los gobernados en su mayoría no aceptan más las directrices de sus gobernantes, y un presidente elegido de modo fraudulento, quien apenas llevaba 18 meses en el poder; y porque la sociedad civil movilizada les exige rendir cuentas en las calles y las plazas. Incluyendo el empleo de la noche por quienes todavía no se atreven a protestar en los espacios públicos, donde corren riesgo de ser agredidos, tanto por las fuerzas del orden como por “los capuchos” de signo diverso.

Con todo, en el devenir final del año 2019 esta crisis episódica tuvo un cierre desconocido, porque estaba orientado y nutrido por más de 40 artistas en desobediencia civil creativa. La vocería de la cantante Adriana Lucía, entre otros, invitaron con gran poder de convocatoria al *Concierto por Colombia*. Así fue a partir de las 8.30 am., del domingo 8 de diciembre, el tradicional día de ciclo-ruta, que se transformó en una movida multitudinaria sin precedentes.

Fue un carnaval protesta acompañado por un sinnúmero de familias, sin límites de edad, sin refriegas violentas. Arrancó del Planetario distrital, y tuvo varias estaciones, Parque Nacional, parque de los Hippies, entre otros, para cerrar en una concentración musical en la calle 85 con la carrera 15, que se extendió hasta la noche.

La multitud ciudadana, los subalternos, recuperaron en los hechos el sentido profano de la fiesta de las velitas que se desarrolla desde la noche del 7 de diciembre en Bogotá, celebrando el misterio de la virgen católica, la Inmaculada, y se extiende hasta la alborada del siguiente día.

Los “vándalos”, ¿quiénes son?

“Debemos defender el derecho a la protesta ciudadana legítima y condenar los actos violentos, vengan de donde vengan.” Eduardo Pizarro, ¿Es conveniente disolver el Esmad?, en: ET, 22/01/2020, 1.12.

“Disolución del Esmad y depuración de la Policía Nacional, responsables de la muerte de Dilan Cruz.” Punto 4 de la Agenda del Comité de Paro.

²¹ GUTIÉRREZ, Nancy Patricia, No hay falta de voluntad, en: El Tiempo, 3/12/2019, p. 1.12.

²² Ver El Tiempo, 7/12/2019, p. 1.11

“... cuarto, si un grupo de manifestantes toma la mala decisión de afectar la movilidad u otros derechos ciudadanos (ataque a inmuebles, saqueos) habrá una mediación institucional para que cambien de actitud...y, por último, habría como última opción intervención del Esmad.” Protocolo de la alcaldesa de Bogotá Claudia López.

En paralelo con las protestas multitudinarias que atraviesan el mundo y al Occidente neoliberalizado, hace carrera también la leyenda negra de “los vándalos y el vandalismo”. Los dos vocablos, de modo general, condenan aquellas acciones que indignados “energúmenos” de todas las edades, y no pocos, protegiendo sus identidades, los “capuchos”, lanzan para destruir el patrimonio público y privado a su paso.

Contra ellos, los gobiernos locales y nacionales envían cuerpos de gladiadores oficiales que le salen al paso; los que conforman el Esmad en Colombia, los Carabineros en Chile, y los CRS (Compañías Republicanas de Seguridad en Francia) que combaten a los “chalecos amarillos” desde el 17 de noviembre de 2018. Unos y otros constituyen los tristemente célebres escuadrones antidisturbios.

De manera paradójica, el Occidente cristiano registra que los “afamados” Vándalos eran de Dinamarca y los desalojaron los “Godos.” Buscaron refugio en el Mar Negro, atravesando el Danubio, se asentaron por un tiempo en Panonia, oeste de Hungría, y este de Austria: eran los Silingos. La otra parte de este éxodo “bárbaro”, los Asdingos marcharon a Dacia, hoy Rumania y Moldavia.

Ellos fueron de nuevo derrotados por los Godos, y después, en el año 406, con Suevos y Alanos se establecieron en Hispania. Fuertes en lo militar derrotaron la contra avanzada de Flavio Castino. Se expandieron por el norte de África, apoderándose de Hipona, donde Agustín era el obispo. Él los mentó, parece, en *La Ciudad de Dios*. Luego, los Vándalos establecidos en Cartago le dieron existencia a una cultura notable, a partir del año 435 y después invadieron y saquearon a Roma.

Así las cosas, esta metáfora guerrera camina por la historia colombiana de la Violencia, que primero enfrentó en una guerra social contraria al pueblo subalterno liberal, probablemente, los vándalos para los prohombres del conservatismo de los años 40-50 del siglo XX, contra los “godos” chulavitas que inmortalizaron al Cóndor Lozano, paramilitar, resucitado en la novela y el cine nacional.

Después, al fin de la pacificación *cum manu militarii*, del dictador Gustavo Rojas Pinilla, aparece el antecedente represivo del Esmad. 50 soldados del Batallón Colombia, “héroes” de Corea, contra la horda china de Mao, que selló una nueva frontera, el paralelo 38, mantenida por la amenaza nuclear norcoreana.

Aquellos jóvenes soldados dispararon sus carabinas punto 30, en la carrera 7ª con calle 13, y mataron 12 estudiantes e hirieron a 50 más. Era el 9 de junio de 1954, y un día antes, la víctima fue Uriel Gutiérrez, un estudiante de medicina de la Universidad Nacional, quien manifestaba como tantos otros con la sociedad civil del medio siglo movilizaba contra la dictadura de Rojas Pinilla, y encontró la muerte como Dylan Cruz el pasado noviembre.

Esta excrecencia represiva parasitó a la policía nacional, haciendo caso omiso de la fuerza disponible, y en preparación para la negociación de paz con las Farc-Ep, en San Vicente del Caguán. El Esmad nació de una directiva transitoria, # 0205 de 1999, que formalizó el gobierno Pastrana en la resolución # 01363 de 14 de abril. Dicho virus represivo, anticidadano mutó y creció desde Bogotá hasta 18 ciudades más. Su pie de fuerza suma 23 escuadrones, “cada uno compuesto por 5 oficiales, 8 suboficiales, 158 patrulleros, para conformar un cuerpo de 3876 miembros, de los cuales 106 son mujeres”.²³

El saldo letal del Esmad, cuyo antecedente cercano es el Batallón Colombia, suma 34 muertos; y de la unidad policial dedicada a la acción urbana letal, tres han muerto, al menos, Mauricio Soto, en la Nacional, año 2000; José Libardo Martínez, en U. del Valle (2012); Albeiro Garibello, frente a la plaza de toros de la Macarena, por atentado del Eln. Según informó el general Oscar Atehortúa, director nacional de la policía, hay 69 fallos condenatorios y 86 miembros del Esmad sancionados.

Con todo y Esmad presentes, el 21 de noviembre, la movilización fue plural, versátil en los medios de protesta empleados, y multitudinaria, sin discusión. Para Bogotá se calcularon cuando menos 500.000 personas manifestándose, y la acción en las calles cubrió 80 municipios, entre los que se contaron las principales capitales, y un número representativo de ciudades intermedias. Durante la última jornada de paros, tuvo el debut de los nuevos alcaldes frente al uso de la fuerza para detener a los protestantes.

En Barranquilla, el alcalde Pumarejo, no la usó en ningún caso, y no hubo desmanes que requirieran de la fuerza pública, mientras que, en Bogotá, la alcaldesa y el secretario Gómez, quienes alaban la participación ciudadana perdieron el examen al tratar un bloqueo de buses y un connato de pedrea.

Entre noviembre 21 de 2019 y el 21 de enero de 2020, hubo en acto también una repotenciación en varios actos de la experiencia histórica luctuosa del paro cívico de septiembre de 1977. Este, convocado también por las centrales obreras, UTC, CTC, CSTC, y el sindicalismo independiente, fue objeto de una brutal represión del gobierno “progresista” de Alfonso López Michelsen, con un número indeterminado de muertos.

Lo que no ocurrió en la actual movilización, pero, eso sí, el pánico mediático, que en Cali tuvo la cosecha más amarga, donde el alcalde Armitage no resistió ordenar el toque de queda en toda la ciudad por una buena cantidad de horas. Otro tanto se intentó hacer en las postrimerías de la administración Peñalosa, anunciando vía twitter, alertando a los vecinos en los barrios residenciales que hordas de vándalos y delincuentes podrían en riesgo su vida, honra y bienes en la noche de aquellos días.

Cacerolazo, pliego y nuevas movilizaciones

“El acuerdo de paz con las Farc es semifallido”. Mininterior, Bogotá, 28/01/2020.

²³ PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo, ¿Es conveniente disolver el Esmad?, en: El Tiempo, 22/01/2020, p. 1.12.

“El fallido es el gobierno que usted representa; gobierno al que le quedó grande la paz”.
Carlos Antonio Lozada, senador de la Farc.

“Se trata de una manifestación policlasista y sin una organización única.” Fabio Zambrano,
historiador del IEU, Universidad Nacional de Colombia.

“Yo voy a marchar por mi Colombia olvidada. Lo que pasa es que hemos hecho un video que ha incomodado a muchos, pero yo ya hice cuero para resistir todas las críticas.”
Adriana Lucía, coorganizadora del Concierto por Colombia, ET, 6/12/2019, p. 3.1.

De vuelta al curso de acción subalterna presente en esta coyuntura estratégica, que se extiende desde, cuando menos, la posesión del presidente Juan Manuel Santos en el año 2010, quien anunció que las llaves de la paz no estaban perdidas, durante su discurso de posesión, pasando por el Acuerdo de paz del año 2016, y su tortuosa implementación.

Durante las primeras tres semanas de enero de 2020, la macabra contabilidad colombiana registraba 23 líderes sociales asesinados, que, de modo retrospectivo, yendo hasta noviembre de 2016, esto es, la firma del Acuerdo de paz con las Farc-Ep, la hecatombe humanitaria ya asciende a más de 800 asesinados, y entre estos hasta enero, 182 son los excombatientes de las Farc.

Estos últimos se mantenían en desarrollo del posacuerdo, sin engrosar las filas de las disidencias, o unirse a los contingentes paramilitares. Dedicados a todos los emprendimientos legales viejos y nuevos, en particular, los ETCRs. Es indiciaria de esta tragedia anunciada, querida por la reacción, la ejecución sumaria del desmovilizado Dimar Torres, de la que son responsables un coronel y tres suboficiales que hasta hoy se declaran <<inocentes>>. Aunque hemos escuchado grabaciones públicas, donde la sevicia y la premeditación de este frustrado “falso positivo”, rompen toda consideración moral y enlodan al ministerio de defensa y la institución militar sin atenuantes.

Estos hechos repetidos hasta el absurdo no parecen hacerle mella al gobernante Iván Duque, y a su ministra del interior, quienes a capa y espada buscaron minimizar la protesta, pero sobre todo la paz pactada, sus números y alcances, después de 18 meses de titubeos y criminal indiferencia. Después de 13 días de protestas, el 3 de diciembre, el gobierno creó una comisión con Diego Molano, y Angelino Garzón, ex líder sindical de izquierda, ganado para la causa del Centro Democrático, quien viajó desde la embajada de Costa Rica para impulsar una conversación nacional con el Comité Nacional de Paro, que sin embargo, se rehusó a suspender las movilizaciones acordadas con anterioridad.

Igualmente, la dirigencia sindical, sus vocerías recordaron la agenda de 13 puntos que presidió la primera movilización. Así lo reiteraba el presidente de Fecode, Nelsón Alarcón, “mientras no haya una solución real a los 13 puntos no se suspenden las actividades que ya teníamos en el cronograma”.²⁴ Aquel pliego sindical y ciudadano, en su versión original, le

²⁴ ²⁴ Gobierno da vía libre al diálogo, en El Tiempo, 3/12/2019, p.1.2.

ponía el cascabel al gato neoliberal. Incluyeron en el pliego original, entre otros, el retiro del proyecto de ley de reforma tributaria, llamado eufemísticamente, ley de financiamiento por el ministro de hacienda Alberto Carrasquilla, santón de la receta neoliberal a ultranza; derogatoria inmediata del holding financiero, otra de sus <<travesuras>>, que está contenido en el Decreto 2111/2019.

Amén de la derogatoria de la estabilidad reforzada, Circular 049 de 2019; disolución del Esmad y depuración de la Policía; no tramitar la reforma pensional, las reformas laborales, y derogar los artículos 193, 198, 240 y 242 del Plan nacional de desarrollo; no más procesos de privatización o enajenación de bienes del Estado, sin importar su participación accionaria.

La hoy exministra del interior, Nancy Patricia Gutiérrez, el martes 28 de enero, con descarado cinismo, calificó el acuerdo de paz firmado por el gobierno Santos como semi-fallido, durante el Gran Foro Colombia 2020, *¿Para dónde va el país?* Era la réplica al autoproclamado candidato a la presidencia, Sergio Fajardo, quien dijo que el gobierno del presidente Duque polarizó y no unió al país.

Ella exhibía como expediente argumental la existencia de las disidencias de la Farc, que sumaba con una última manifestación, el no retorno de Iván Márquez y Jesús Santrich, el Paisa, entre otros. Insistía en que el segundo de los cuales gozaba de inmunidad congresional, pero omitía que estuvo un año retenido en la Picota; y claro, cuando pudo “puso pies en polvorosa”. Junto con los demás referidos, están en la clandestinidad, hasta el día de hoy. Adujeron, en su momento, correr riesgo sus vidas, y cuando pudieron se declararon en rebeldía ante la opinión pública propia y ajena.

La muestra fehaciente, brutal, insultante es el rosario de exguerrilleros sacrificados. Ahí están los números de la crisis humanitaria que tiene visos de catástrofe, que suma a los más de 8 millones de víctimas del conflicto.

El dantesco episodio de los últimos tres años empieza a superar en progresión los registros de otro desastre político y humano, que dio comienzo al genocidio perpetrado contra la UP, a partir de 1985. Eran los preliminares de la primera negociación de paz prometida en la presidencia de Belisario Betancur. La cerró el holocausto del Palacio de justicia, dizque “defendiendo la democracia, maestro”, contra la toma armada del M19.

¿Quiénes defienden la Paz Subalterna?

“Plata sí hay, solo falta la voluntad política.” Jennifer Pedraza, representante al CSU, PDA.

Dicho lo anterior, se entiende por qué la defensa del Acuerdo de paz de 2016 es otra exigencia fundamental plasmada en los 104 puntos de la agenda de la ciudadanía movilizadora por el Comité de Paro, y por fuera de esta dirección. Es parte de la agenda a negociar con el renuente gobierno Duque, como se ha probado en los inicios del año 2020.

En tres años está claro que la paz neoliberal está “boquiando,” y en su lugar emerge otra paz, la subalterna, la de los de abajo, los más de 8 millones de desplazados y las víctimas del campo y la sociedad, a la que se unen, en forma progresiva desde el año 2011 las voces de *los centennials* y *millennials*, para quienes la educación es un bien cada vez más inalcanzables, y las posibilidades de trabajo regular y bien pago, son inalcanzables.

Ell@s son *el precariado* con mayúsculas, el talón de Aquiles de la desigualdad entronizada y multiplicada por la receta neoliberal que empezó a probarse como fórmula salvadora por la dictadura pinochetista, que sacó a los bombazos a un presidente socialista, Salvador Allende, elegido por el 37 % del voto ciudadano; recuérdese que torturó, bestializó y desapareció a miles de ciudadanos. Este nuevo orden capitalista de mostrar a partir del año 1980, se hundió en el año 2019, por una millonaria protesta de los subalternos que lo forzaron a preparar, por fin, el terreno para una constituyente chilena en el año 2020.

Este sector multitudinario de jóvenes y mujeres configura el potencial de las multitudes subalternas que ahora irrumpen en América Latina, quienes son la punta de lanza de las movilizaciones pasadas y presentes y ejercen su poder destituyente. Pasadas en Colombia, con anclaje en la experiencia del movimiento estudiantil de 2011, que condujo al exitoso experimento de la Mane.

Porque derrotó la contrarreforma educativa de la administración del neoliberal Juan Manuel Santos, pero fracasó en el impulso de una reforma educativa progresista; y los desarrollos actuales de la centro-izquierda, en los que descuellan voces como la de Jennifer Pedraza, del Moir/PDA, y la representante por Bogotá, Juanita Goebertus, de la Alianza Verde; una alianza que fue apta para elegir la primera alcaldesa mujer en la ciudad capital, Claudia López.

A tod@s los une la incertidumbre, primero en cuanto al rumbo inmediato de la paz, y a mediano plazo, cuando la seguridad de la pervivencia, las jubilaciones y pensiones adquieren el carácter del espejismo del “vellocino de oro”, para sus propios progenitores, y enseguida para *centennials* y *millennials*. Luego operó el activismo inmediato para desmontar la vulgata neoliberal y sus falsas promesas, y transformó el sentido común que reproducía la hegemonía capitalista en forma capilar, con este tsunami intempestivo, un precipitado molecular de gran impacto que sorprendió a todos los grupos políticos.

¿Doble naturaleza de la praxis de la democracia subalterna?

“Todas las preocupaciones ciudadanas las escuchamos, pero no podemos seguir teniendo más pérdidas en la economía. No puede ser que en una semana hayamos perdido un billón de pesos, que son los ingresos de los comerciantes y de las familias más humildes.” Alocución del presidente Duque, 1/12/2019.

“Hay que sentarse en la mesa ya y que las condiciones se discutan en la mesa”. Fernando Carrillo, Procurador nacional.

Al inicio de las protestas, desde octubre del año 2019, se constituyó un Comando nacional de paro, con la presencia de las principales centrales sindicales CUT, CTC, CGT y CPC. Primero convocaron a parar el jueves 21 de noviembre. Después, a portas de la fecha, incorporaron a un conjunto de organizaciones, que abarcó otros sindicatos, organizaciones sociales de diversa procedencia, estudiantes, indígenas, ecologistas, ambientalistas, mujeres y artistas.

Luego vinieron las movilizaciones del 28 de noviembre, y el 4 de diciembre, donde empezó a configurarse una suerte de dirección dual de la multitud subalterna en pie de lucha. Igualmente se incorporó la convocatoria de los artistas, con Doktor Krapula, Adriana Lucía, Aterciopelados entre los convocantes, y con actores de teatro y tv., en la liza política, en una fiesta en varios puntos de Bogotá.

Ellos nutrían con creatividad y compromiso la acción política de reclamo al presidente Duque, y los facilitadores gubernamentales del posacuerdo. Para los subalternos en rebeldía estaba más que claro cómo en 18 meses, solo hubo 3 reuniones con Duque en la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, más la fatídica inoperancia de la Unidad especial para enfrentar y dismantelar el paramilitarismo.

Una acción congelada por los torcidos oficios del exfiscal Néstor Humberto Martínez, comparsa legal del bloque dominante; quien como ya fue probado por el periodista Gonzalo Guillén engavetó la acción delincencional continuada del Ñeñe Hernández, donde se prueba el fraude electoral con el que Iván Duque fue elegido presidente, así como buena parte de los congresistas del Centro Democrático.

Así se transitó del Comando al Comité Nacional de Paro. La presencia obrera organizada se relativizó en 2020, aunque conserva la notoria mayoría. Hay la demanda de nuevos contingentes, incluidos significativas presencias regionales y rurales. Los nuevos exigen modificaciones para una representatividad real, el compromiso efectivo con las convocatorias a la movilización, y las formas de trabajo para sacarlas de los entrampamientos burocráticos. Así llegaron a las reuniones del 30 y 31 de enero de 2020, -donde definieron la agenda de movilizaciones, no sin diferencias; y con el conflictivo relacionamiento entre sí, de dos tendencias, que no logran articularse-, con el gobierno, y la dinámica impuesta por la Conversación Nacional.

Estas dificultades se pusieron a prueba primero con las acciones del 21 de enero de 2020, como se había anunciado. Hubo un cacerolazo en Bogotá y en la nación, en las principales ciudades especialmente, porque el campo todavía no se moviliza, a la expectativa, y atravesado por la vigilancia mortal de las guardias blancas, que asesinan con total impunidad a los dirigentes sociales regionales, quienes, además, votaron en favor de la oposición durante la pasada elección presidencial.

Antes de ese suceso, fue emblemática la carta del sobreviviente de la masacre de Bojayá, Leyner Palacios, que dirigió al presidente Duque el 8/01/2020. Muestra en ella cómo nada cambió para esta población convertida en escudo y carne de cañón años atrás por la disputa militar y territorial de las Farc y las Auc, en medio de la indiferencia cómplice de las

FF.AA. Masacre que en parte está registrada por la visita posterior del fotógrafo Abad Colorado.

Leyner Palacios denuncia que están azotados, sin interrupción por la violencia criminal y la intimidación de las Autodefensas Gaitainistas, el Clan del Golfo, en connivencia con la fuerza pública. Se mueven como Pedro por su casa, por la comunidad de Poque, y vecinos del río Bojayá, 300 paramilitares bien armados; y claro, no falta la guerrilla del Eln que avanzó y ocupó posiciones abandonadas por las Farc-ep.

Igual, esta víctima de la violencia contra los subalternos sociales en Colombia, sufrida por algo más de medio siglo en los territorios, hace un diagnóstico síntesis de la economía neoliberal, legal e ilegal, porque invade y parasita el campo colombiano, y los resguardos y reservas habitadas por las minorías étnicas y campesinos pobres. Sigue imponiéndose la minería ilegal, los cultivos de coca, marihuana y amapola, la siembra de grandes extensiones de palma aceitera, y los megaproyectos de infraestructura, con los desastres naturales y despojos que conllevan.

Mientras tanto, con público silencio gubernamental, lo acordado en los seis puntos del Acuerdo de Paz duerme “el sueño de los justos”. Mientras tanto, la sustitución de cultivos proscritos, y los apoyos a quienes trabajan la tierra son insignificantes. Así se entiende por qué en esas poblaciones, con algunas excepciones, el plebiscito por la paz triunfó mayoritariamente.

La respuesta, una vez firmado y sancionado el Acuerdo de paz fue, primero que todo, deslegitimar la paz de Santos y las Farc-Ep, sabotear luego la provisión de las 16 curules en la Cámara de representantes para las víctimas, que se asientan, se refugian y sobreviven, o retornan luego de masacres y genocidios. Y como si fuera poco preparar objeciones a la JEP y su reglamentación a cargo del renunciado Fiscal Nestor Humberto Martínez, que ya se dio el lujo de escribir un libro con su propia versión de los hechos.

Estos saboteos ilegales se perpetraron bajo la presidencia del Congreso en cabeza del Centro Democrático, el partido de gobierno, con la comparsa de su socio conservador, y el senador Efraín Cepeda. Éste siguió oponiéndose, más cuando la Corte Constitucional aclaró que la mayoría absoluta fueron 50 y no 51, con la que se archivó la conciliación por el senador Ernesto Macías.

El desenlace continúa su curso

Si pasamos revista a lo acontecido en el intenso y vertiginoso, curso de la crisis de hegemonía que transcurre desde el año 1999, cuando se abrió la ventana de la negociación de paz, para cerrarla abruptamente, 3 años después, con el incidente de la retención de senador Gechem Turbay, hasta el comienzo del corriente año 2020, desde la praxis de los de abajo.

Hoy se está pasando del fracaso de la paz neoliberal a la defensa del contenido subalterno de ésta, que sólo está garantizada por las movilizaciones extra institucionales que estamos

presenciando; pero tienen que articularse con las formas institucionales que se hicieron presentes en la parte final del año 2019. Y no hay excusa para que esto no ocurra.

Es lo que se viene probando en diversos escenarios del conflicto entre dos adversarios, el bloque de la oposición subalterna, con sus dos alas principales, los sindicalistas que son hegemónicos en el Comité de Paro desde su creación, y los movimientos sociales, cuyos animadores principales son las organizaciones sociales regionales, los estudiantes y los colectivos feministas, así como sectores no organizados de la clase media, el precariado que vegeta entre el desempleo actual y la solidaridad familiar, y que revitaliza la deliberación y la organización cívica.

El 30 y 31 de enero, en la reunión extraordinaria convocada, se jugó la posibilidad de fortalecer, y resolver los desacuerdos internos de los grupos y clases subalternas movilizadas entre los años 2011 y 2020, para pasar al comando de la disputa hegemónica en los espacios de la sociedad civil teniendo la bandera de la Paz.

Pero la resistencia unificada, y diversa contra la imposición neoliberal de la contrarreforma económica, bajo la conducción del capital financiero transnacional, montado sobre la oleada reaccionaria que produjo la derrota de la mayoría de los gobiernos progresistas en América Latina, sigue sin concretarse de modo suficiente. Aunque ya están a la vista en la agenda las movilizaciones del mes de marzo de este año.

El bloque reaccionario continental, que ahora dizque practica la herejía del proteccionismo neoliberal, tiene en el gobierno de Donald Trump el más descarado soporte y cruzado, en apoyo al otro lado de la frontera, en Venezuela, con un supuesto “presidente interino” Juan Guaidó, y sus comparsas y procónsules en Ecuador, Brasil y Bolivia con el interinato de la senadora Jeanine Añez.

Esta es, la triple alianza reaccionaria que obra como “cordón sanitario” frente a los gobiernos de Argentina y México que parecen recuperar el terreno perdido por el progresismo, y que tienen en el nuevo gobierno de la alianza de centro izquierda en España, otro polo, que puede afectar las dinámicas de la globalización capitalista en el corto plazo.

Pero, ha sobrevenido en el orden global la pandemia del virus corona que se ha expandido por el mundo, afectando, en primer lugar, a China continental, sujeta a las presiones del gobierno estadounidense, en relación con nuevos aranceles, previamente. Ahora paralizada también su producción por la situación de cierre en prevención de más muertes en el espacio interior, y con una consiguiente baja en la importación de petróleo, siendo el principal consumidor mundial.

Todo lo cual ha producido también una contracción en el mercado mundial, y una disminución en la oferta de petróleo, que tiene 2 millones de galones cuando no menos que no logran realización, y que produjeron un desacuerdo manifiesto en la reunión entre la OPEP y Rusia, con la disposición de Arabia Saudita de seguir vendiendo galones, lo que ha puesto los precios en caída libre, las bolsas del mundo en sacudida y alerta máxima.

A la vez está la trepada en la cotización del dólar que afecta las importaciones del resto del mundo “subdesarrollado”, las economías emergentes, y los pronósticos de la economía colombiana que crece, pero cuyo desempleo registra cifras del 13 %, sin que de trazas de revertir la tendencia interna de la desaceleración económica, y la tragedia social que conlleva.

Ante la crisis en marcha, la democracia subalterna ciudadana tiene que dar un rumbo, y frenar las bestiales trapisondas del régimen parapresidencial, que no muere, y apela al fraude con descaro criminal. Tal y como queda probado en las recientes denuncias del periodista Gonzalo Guillén, y Aída Merlano, sobre el clientelismo industrial y la corrupción que lo hace posible.

Apuntes del editor

En la nueva edición de la *Revista Pensamiento de Ruptura* del grupo de investigación Presidencialismo y Participación, los números 3 y 4 presentan una rica reflexión sobre distintos temas: desde el paro nacional de noviembre de 2019 en Colombia hasta la pregunta por la implementación del Acuerdo Final de paz, pasando por la coyuntura internacional con Donald Trump, la herencia de la lucha antinarcóticos, la teorización de una historia subalterna en Colombia y el legado político de Simón Bolívar en el contexto de la Independencia.

Los distintos artículos que reunimos desarrollan un pensamiento no solo crítico, sino propositivo, alternativo a las dinámicas del orden vigente. En términos de pedagogía política interactiva, el balance de la lectura de toda la Revista puede arrojar una verdad cuestionadora de lo que somos como sociedad, en tanto postula dejar atrás de una paz de raigambre neoliberal, cuando una democracia y una historia subalterna que están por escribirse irrumpen, acompañada por un gobierno bolivariano como propuesta histórica, entre otros elementos para la reflexión y la praxis de nuestro tiempo.

Sin embargo, profundicemos algunos aspectos. Los textos de Mario López-Martínez y Miguel Ángel Herrera Zgaib desembocan en las preguntas por el tipo de paz que existe en Colombia. ¿Vivimos el despliegue de una paz neoliberal?, ¿necesitamos una paz subalterna? Es una pregunta que también ha planteado en otros términos Boaventura de Sousa Santos por estas calendas. En nuestro caso, la inquietud tiene que ver con la realidad que arrojan las marchas y las protestas que desde noviembre de 2019 han inundado plazas y calles de nuestro país, en las cuales la frase “A parar para avanzar, viva el paro nacional” ha hecho causa común con el deseo de una paz democrática, que define un ciclo progresivo que despierta la modorra asesina arrellenada en el canapé <<republicano>>.

Saludamos este número doble de la Revista. Agradecemos a cada uno de los autores que han escrito. Por espacio en este número no desarrollamos el homenaje a Estanislao Zuleta con motivo de los 30 años de fallecido. Evento inaugural que se llevó a cabo bajo la tutela del grupo de investigación Presidencialismo y Participación en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia el pasado 17 de febrero. Nos comprometemos con ustedes a que en el número entrante de nuestra Revista realizaremos una edición especial sobre Estanislao Zuleta, vida, obra y pensamiento.

Entretanto, en esta entrega doble nos acompaña una conferencia de él con respecto a la *Fenomenología del espíritu* de Hegel, donde se explicita su magisterio moderno, en procura de auscultar que va de la verdad en filosofía al pensamiento de ruptura, y la filosofía de la praxis.



Antonio Gramsci-Julio Ibarra © Gramscimanía